

Diálogo vivo ULPGC, 4

Antonio Marrero Hernández

Lorenzo Olarte Cullen

Jerónimo Saavedra Acevedo

en diálogo con Antonio María Martín Rodríguez

**Manifestaciones y política en los
inicios de la Universidad**



||| **EBOOK**

 **ULPGC**
ediciones

Diálogo vivo **ULPGC**, 4
Manifestaciones y política en los
inicios de la Universidad

Antonio Marrero Hernández
Lorenzo Olarte Cullen
Jerónimo Saavedra Acevedo

dialogan con Antonio María Martín Rodríguez

**Manifestaciones y política en los
inicios de la Universidad**



ULPGC
Universidad de
Las Palmas de
Gran Canaria

Servicio de
Publicaciones y
Difusión Científica

Colección *Diálogo vivo ULPGC*, 4

Directores: Antonio María Martín Rodríguez y Yaya Hernández Guerra

MARRERO HERNÁNDEZ, Antonio

Manifestaciones y política en los inicios de la Universidad [Recurso electrónico] / Antonio Marrero Hernández, Lorenzo Olarte Cullen, Jerónimo Saavedra Acevedo dialogan con Yaya Hernández Guerra. -- Las Palmas de Gran Canaria : Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Servicio de Publicaciones y Difusión Científica, 2022

1 archivo PDF (82 p.). – (Diálogo vivo ULPGC ; 4)

ISBN 978-84-9042-447-6

1. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria - Historia 2. Las Palmas de Gran Canaria (Canarias) – Política y gobierno 3. Marrero Hernández, Antonio (1947-) – Entrevistas 4. Olarte Cullen, Lorenzo (1932-) – Entrevistas 5. Saavedra Acevedo, Jerónimo (1936-) – Entrevistas I. Olarte Cullen, Lorenzo, coaut. II. Saavedra Acevedo, Jerónimo, coaut. III. Hernández Guerra, Yaya, col. IV. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, ed. V. Título VI. Serie 378.4(649.2Las Palmas de Gran Canaria)(091)(047.53)

Thema: JNM, 1DSE-ES-EAAA, JPWG y DNP

La colección *Diálogo vivo ULPGC* es un proyecto promovido por el Vicerrectorado de Cultura, Deporte y Activación Social de los Campus de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

© de la edición, maquetación y diseño:

Servicio de Publicaciones y Difusión Científica (ULPGC), 2022

<http://spdc.ulpgc.es> · serpubli@ulpgc.es

Esta obra se distribuye bajo una licencia
Creative Commons BY-NC-ND



ISBN: 978-84-9042-447-6 (pdf)

ISBN: 978-84-9042-446-9 (ed. impresa)

<https://doi.org/10.20420/1684.2022.476>

Fotografías: Eduardo Monzón

Diseño del logo de la Colección: Beatriz Dueñas

Diálogo vivo ULPGC en audio y vídeo. Producción del
Laboratorio de Medios de Producción de Televisión ULPGC



Queda rigurosamente prohibida, sin la autorización escrita de los titulares del «Copyright», bajo las sanciones establecidas por las leyes, la reproducción parcial o total de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático.

Índice

Presentación del proyecto <i>Diálogo vivo ULPGC</i> a cargo del Rector de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.....	6
Entradilla al cuarto número de <i>Diálogo vivo</i> <i>ULPGC</i> a cargo de su moderador.....	8
Transcripción	10
Álbum de fotografías.....	67

**Presentación del proyecto *Diálogo vivo*
ULPGC a cargo del Rector de la
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria**

La vida es memoria. La memoria necesita de las palabras. El intercambio de palabras lleva al diálogo. El diálogo nos da vida. De ahí el nombre de la presente colección, *Diálogo vivo ULPGC*.

Y es que las cosas no se hacen solas, siempre hay alguien que las hace. Y nuestra Universidad necesitó de muchas manos, de muchos esfuerzos individuales y colectivos que la hicieran posible y que la construyeran como la realidad viva que disfrutamos hoy y que pretendemos desarrollar para las generaciones venideras.

Distinguido lector, el libro que tiene ahora entre sus manos (y el vídeo que podrá visionar) es uno de los frutos de un proyecto surgido a raíz de la conciencia de que es necesario recuperar la memoria viva de nuestra Universidad y, además, reconocer el trabajo realizado por quienes han protagonizado la vida de nuestra casa común y han hecho posible que hoy disfrutemos de ella.

Mi abuela solía recordarme que a las personas hay que mostrarles nuestro agradecimiento y homenajarlas en vida. Y qué mejor manera de valorarlas que crear un escenario y un contexto en el que puedan compartir con nosotros cuál ha sido su experiencia de la Universidad, qué problemas afrontaron, cómo vislumbraron las posibles soluciones.

Y por qué no sentar en el ágora de nuestra Universidad, en nuestro Paraninfo, a los protagonistas del devenir histó-

rico de nuestra institución, invitarlos a dialogar de tú a tú en una conversación conducida, guiada y estimulada, alternándose en cada entrega, por los dos directores de la Colección: Adelaida Hernández Guerra, cariñosamente Yaya, quien ha sido responsable de nuestro gabinete de comunicación a lo largo de todos estos años y que ha vivido de primera mano y en primera línea el devenir de la casa, desde sus inicios hasta su realidad actual, con una admirable entrega a su labor; y Antonio María Martín Rodríguez, catedrático de Filología Latina de nuestra Universidad y Director del Servicio de Publicaciones y Difusión Científica.

La colección está coordinada por el Vicerrectorado de Cultura, Deporte y Activación Social de los Campus y responde a las reflexiones en el seno del Equipo de Gobierno, con el Servicio de Publicaciones y Difusión Científica y la propia comunidad universitaria. Tenemos que mantener vivo aquel diálogo que nos engendró y alzar la voz para que se recuerde de dónde venimos y cuál es nuestra misión.

Nuestra intención es promover esta idea, que une a cuantos trabajamos en esta casa común que es nuestra Universidad, y divulgar una amplia colección de libros y vídeos que comparta una instantánea personal de cómo vieron y vivieron nuestra Universidad quienes la han hecho posible a lo largo de los años. Un repositorio de nuestra memoria viva, de modo que podamos preservarla para las jóvenes generaciones actuales y las generaciones futuras. Una buena oportunidad para recordar lo que hemos logrado juntos y animarnos a alcanzar nuevos retos. Siempre juntos.

Feliz memoria.

Feliz diálogo.

Lluís Serra Majem
Rector

Entradilla al cuarto número de *Diálogo vivo UPLGC* a cargo de su moderador

El lector encontrará en estas páginas la cuarta entrega de la colección *Diálogo Vivo UPLGC*, un proyecto editorial del Servicio de Publicaciones y Difusión Científica promovido por el Rector Lluís Serra Majem e impulsado desde sus orígenes por el Vicerrectorado de Cultura, Deporte y Activación Social de los Campus, cuyo objetivo es conservar la memoria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria a través del diálogo entre personalidades significativas en su devenir y en su historia, que supera ya los 30 años de vida.

Después de una primera entrega dedicada a los dos primeros rectores de la institución, que desempeñaron un papel esencial en su creación y consolidación, y de las dos siguientes en que se dio la palabra a destacados protagonistas en el desarrollo de algunas de las ramas de conocimiento presentes desde sus inicios en la oferta docente de la UPLGC, como la filología, en el segundo volumen, en el que intervinieron Yolanda Arencibia Santana, Maximiano Trapero Trapero y Trinidad Arcos Pereira, o la cibernética y las ciencias de la salud, en el volumen tercero, que contó con la presencia de Roberto Moreno Díaz y Pedro Betancor León, la colección gira ahora, con esta cuarta entrega, hacia un ámbito que va más allá de lo académico para entrar de lleno en el movimiento social que impulsó con fuerza la creación de la universidad y en las controversias y dificultades que se plantearon para poder sortear con éxito las

Escilas y Caribdis de las reticencias de algunas agrupaciones políticas y los celos, quizás inevitables, de la institución que hasta entonces había detentado casi por entero el protagonismo de la docencia universitaria en nuestra comunidad.

El contenido de este volumen se corresponde, en efecto, con la transcripción del diálogo entre tres personalidades decisivas para la creación de nuestra universidad, dos ex-presidentes del Gobierno de Canarias, Jerónimo Saavedra Acevedo y Lorenzo Olarte Cullen, quién firmó, de hecho, el decreto que permitió su puesta en marcha, y Antonio Marrero Hernández, que presidió la Comisión Gestora que actuó como motor del movimiento social que impulsó todo el proceso, moderados por el director del Servicio de Publicaciones, que se celebró en el Paraninfo Universitario el 28 de septiembre de 2021. El acto contó con la asistencia del Rector, Lluís Serra Majem, que presentó a los participantes, y fue grabado con la colaboración del Laboratorio de Medios de Producción de Televisión de la ULPGC.

Antonio María Martín Rodríguez
Director del Servicio de Publicaciones y Difusión Científica

Manifestaciones y política en los inicios de la Universidad

Diálogo vivo ULPGC, 4.

(Transcripción)

Presentación del Rector Lluís Serra Majem

El proyecto *Diálogo vivo ULPGC* nace para conservar y preservar la memoria de nuestra ULPGC, en la voz y las vivencias de destacados miembros de nuestra comunidad universitaria. Hoy contamos con tres voces muy autorizadas que vivieron aquellos años previos y el nacimiento de la ULPGC desde diferentes esferas. En primer lugar, el profesor Antonio Marrero Hernández, catedrático de Organización de Empresas de nuestra Universidad, se distinguió en esos años previos a 1989 como presidente de la Comisión Gestora que apoyaba la creación de una universidad plena para Gran Canaria. Una Comisión Gestora enraizada con los centros universitarios existentes en la Isla y que conectó muy bien con el sentir de una sociedad que llevó las riendas de las dos manifestaciones concurridísimas que fueron un germen de la creación de la ULPGC en 1989. Ha sido vicerrector de Planificación Económica y Relaciones Institucionales con el rector Manuel Lobo y decano del Colegio de Economistas, miembro de la Fundación Universitaria de Las Palmas y uno de sus impulsores, y presidente de La Caja de Canarias. Decían Beatriz González López-Valcárcel y otras personas jóvenes que estaban en la Comisión en aquellos momentos que al profesor Antonio Marrero le iba a dar un infarto, pero también decían que no le podía dar un infarto porque tenía muy buen corazón, y esto lo define muy bien.

Jerónimo Saavedra Acevedo ha sido profesor de Derecho del Trabajo en las Facultades de Derecho de las Universidades Complutense de Madrid, La Laguna y Las Palmas de Gran Canaria. Durante su mandato como vicedecano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales en la Universidad La Laguna se pone en funcionamiento la Sección de Empresariales de Las Palmas de Gran Canaria en 1976. Maestro de profesores y catedráticos de esta Universidad, es conocido fundamentalmente por su faceta política. Ha sido presidente del Gobierno de Canarias, ministro de Administraciones Públicas, ministro de Educación y Ciencia, alcalde de Las Palmas de Gran Canaria y Diputado del Común. Su visión del proceso de la creación de nuestra Universidad desde su óptica académica y política nos enriquece muchísimo este proyecto, sobre todo, porque en el momento de su participación en la Promotora era, a su vez, director del Colegio Mayor y profesor en la Universidad de La Laguna, lo cual le situaba en una posición compleja cuanto menos.

Lorenzo Olarte Cullen, profesor ayudante durante varios años en la Universidad de Madrid y también profesor en la Universidad Nacional de Educación a Distancia, entró en el mundo de la política en 1973 y, desde marzo de 1974 hasta julio de 1979, ocupó la presidencia del Cabildo Insular de Gran Canaria y de la Mancomunidad Interinsular de Cabildos de la provincia de Las Palmas, desde donde apoyó de forma decisiva a la entonces Universidad Politécnica de Canarias. El 22 de julio de 1987 fue nombrado vicepresidente y consejero de Presidencia del Gobierno autonómico de Canarias presidido por Fernando Fernández Martín. El 27 de diciembre de 1988 resultó nombrado presidente del Gobierno de Canarias, lo que hace que el 4 mayo de 1989 sea el firmante de la Ley de Reorganización Universitaria de Canarias, que crea la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Ha sido también una per-

sona de estrecha confianza del presidente Adolfo Suárez González y su visión, por un lado, desde su responsabilidad en el Gobierno regional y, por otro, en función de sus vínculos con el Gobierno estatal, nos van a dar una panorámica también muy ajustada de aquel nacimiento. Se trata, en fin, de tres figuras académicas muy relacionadas con la política y con los años de creación de la ULPGC que, sin duda, enriquecen este proyecto con su visión de esos fascinantes primeros años de la institución. Ese proyecto que se llama *Diálogo vivo ULPGC* y del que estamos ya en su cuarto número. Moderará el debate Antonio María Martín Rodríguez, director del Servicio Publicaciones y Difusión Científica de la ULPGC, una persona con una dilatada experiencia académica, y estoy seguro de que vamos a disfrutar muchísimo hoy de esta tarde y, sin más, les dejo el debate. Tienen plena libertad de cátedra para decir lo que quieran y no hay censura ninguna. Muchísimas gracias por aceptar la invitación.

A.M.H.: Antonio Marrero Hernández

L.O.C.: Lorenzo Olarte Cullen

J.S.A.: Jerónimo Saavedra Acevedo

A.M.R.: Antonio Martín Rodríguez



A.M.R.— Buenas tardes a todos y, en especial, a nuestros tres invitados. La verdad es que es para mí un placer poder actuar como moderador en este *Diálogo* con tres personalidades tan relevantes, porque no es muy común en una reunión universitaria como es esta, encontrarnos con dos presidentes del Gobierno de Canarias, alguien que ha desempeñado dos ministerios distintos del gobierno de España y el presidente de la Gestora que, de alguna manera, cana-

lizó lo que fue finalmente la creación de nuestra Universidad. Por tanto, para mí es un placer y un honor.

Se ha convertido ya en una costumbre en estos debates preguntarles a los intervinientes que han sido profesores de esta casa —ya sabemos que aquí todos somos docentes, pues también don Lorenzo Olarte fue ayudante de la Cátedra de Derecho Penal en la Universidad Central, como ya se ha dicho— cómo llegaron a esta Universidad.

J.S.A.— Bueno, yo he estado hasta 1970 vinculado a la Universidad de Madrid y, en consecuencia, seguía muy episódicamente la vida universitaria de Canarias, exclusivamente, los meses de verano en que venía de vacaciones. Es a partir de octubre de 1970 cuando me incorporo como profesor a la Universidad de La Laguna, y allí me encuentro con una serie de compañeros —yo había hecho los primeros años de mi carrera en esa Universidad, de 1953 a 1956— y de antiguos profesores, como don Felipe González Vicén, Gumersindo Trujillo Fernández, José María Hernández-Rubio y Cisneros... Todos ellos me permitieron entrar de lleno en la problemática de Canarias, a través de un instrumento que el rector Jesús Hernández Perera puso en marcha, que era una orden ministerial del año 1969 [Orden del Ministerio de Educación y Ciencia de 4 de julio de 1969] que creaba el Instituto Universitario de la Empresa (IUDE).

«Porque era la práctica habitual de entonces que muchos profesores venían los lunes a dar clases a La Laguna y se marchaban los miércoles a Madrid»

Al mismo tiempo que yo me había incorporado a La Laguna, había venido conmigo como catedrático de Derecho Mercantil el profesor Rafael Jiménez de Parga, que

había sacado las oposiciones; nos conocíamos de Madrid como profesores no numerarios de la época, y, entonces, me dijo: “El rector me ha pedido que me encargue de la dirección del Instituto Universitario, pero como yo voy a estar aquí poco...”. Porque era la práctica habitual de entonces que muchos profesores venían los lunes a dar clases a La Laguna y se marchaban los miércoles a Madrid. Entonces, me dijo: “Encárgate tú, como secretario del Instituto Universitario de la Empresa (IUDE)”. Yo tenía una especial vertiente en mi formación que no es frecuente en los juristas, ni entre mis colegas de Derecho del Trabajo, y es que yo me había diplomado en la Escuela de Organización Industrial, en la rama de Administración de Empresas, durante el curso 1963-1964, creo que era la séptima promoción. Y también di mis primeras clases a las dos primeras promociones del ICADE [Instituto Católico de Administración y Dirección de Empresas] de los jesuitas, hoy dentro de la Universidad de Comillas. Esa era, diríamos, la única enseñanza vinculando Derecho y Empresa que se daba en España; solo había una facultad —creo que en Valladolid—, y la Facultad de Económicas de la Universidad Complutense en Somosaguas tenía una asignatura que era Economía de la Empresa, de la que era profesor José María Fernández Pirla. Ahí empezaban y acababan en España los conocimientos de la problemática empresarial. Entonces, cuando llego a La Laguna y me encargo del IUDE, inmediatamente montamos un curso para el que trajimos a profesores de la Península, gerentes de empresas..., para empezar a despertar la necesidad de contar con un buen equipo de gestores en nuestras empresas. Coincide ese fenómeno con una circunstancia política general que tenía muy preocupada a la sociedad canaria: había habido, al final de los 60, una sentencia del Tribunal Supremo que consideraba que el sistema que venía desde los puertos francos a Bravo Murillo, es decir, el arbitrio de

lujo que existía —ahora impuesto de lujo—, que era recogido y gestionado por los Cabildos Insulares, no tenía razón de ser y que la legislación del Estado que se aprobaba en ese momento era la que había que aplicar también en toda Canarias. Eso provocó una reacción de la burguesía canaria, y los medios de comunicación estuvieron ahí dándole al tema al final de los 60... Entonces, —como me apoyaron algunos economistas vinculados a distintas organizaciones políticas entonces prohibidas en nuestro país y, principalmente, economistas de Las Palmas— aproveché y montamos un debate sobre qué régimen fiscal debería tener Canarias. Eso desembocó en unas asambleas en la Universidad de La Laguna aprovechando, diríamos, el escudo del IUDE y, en Las Palmas, en la Escuela de Peritos Industriales, que era, junto con la Escuela de Profesores Mercantiles, el único centro universitario que había entonces en nuestra ciudad. Del IUDE salió un proyecto de estatuto que provocó la reacción del Régimen, como era de suponer, pero estamos hablando de la primavera de 1972 y es justo en julio de 1972 cuando se aprueba la Ley de Régimen Económico y Fiscal de Canarias, que es la primera en esa historia, diríamos, actualizar el régimen derivado de la concepción de puerto franco de Bravo Murillo. Se produce el cambio político en nuestro país, afortunadamente, y, entonces, entramos ya en la problemática de la universidad y de las exigencias y reivindicaciones de universidad en la isla de Gran Canaria y, en particular, en su capital. En ese periodo de los 70, aparte de lo del IUDE, se produce la creación de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de La Laguna. El profesor Gumersindo Trujillo Fernández, que era catedrático de Teoría del Estado, constitucionalista, se había ido a la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago de Compostela, pero, al crearse esta Facultad en La Laguna en el año 1975, viene a incorporarse a ella y el rector de

entonces [Enrique Fernández Caldas] le encarga el Decanato. Entonces, Gumersindo Trujillo me llama y me dice: “Tú te vas a encargar de poner en marcha la rama de Empresariales y te vas a encargar como vicedecano y eso se va a hacer en Las Palmas”. Ese fue el motivo por el que estando yo aún, como si dijéramos, con un pie en La Laguna y manteniendo allí las clases en Derecho, empezó a impartirse en Las Palmas, en octubre del año 1976, el primer año de las enseñanzas de Empresariales.

«El primer curso de esa Sección de Empresariales se hizo en unos barracones en la Ciudad del Mar, cerca de la calle Juan XXIII y Luis Doreste Silva»

Yo quiero también aquí recordar la colaboración que en esa época tuve de Lorenzo Olarte, que estaba al frente del Cabildo, y de Juan Pulido Castro, que fue su antecesor en esa institución, porque yo fui a su despacho a pedirles el apoyo para un local, porque creo que la presidencia de la Caja Insular de Ahorros estaba vinculada a la presidencia del Cabildo y el primer curso de esa Sección de Empresariales se hizo en unos barracones en la Ciudad del Mar, es decir, en la zona que hoy está cerca de la calle Juan XXIII y Luis Doreste Silva. Ahí en ese bloque estaban, en un solar vacío, los barracones y entonces ellos concedieron un piso en Luis Doreste Silva, que hoy lo ocupa la UNED [Universidad Nacional de Educación a Distancia]. Ahí se impartieron durante dos cursos las clases de la Sección de Empresariales, que, conforme al sistema o reforma universitaria de José Luís Villar Palasí del año 1970 [Ley General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa], había creado el grado de diplomatura y el grado de licenciatura, de forma que los profesores mercantiles salían diplomados y pasaban a hacer cuarto y quinto, con

vistas a obtener en esa Sección de Empresariales de la Facultad, dependiente de la Universidad de La Laguna, el título de licenciado en Empresariales. Así transcurren las cosas hasta que se alcanza el cambio político y la irrupción de la autonomía en nuestra Comunidad Autónoma y en el país en general. Ya ahí, como espectador y como dirigente político de los socialistas en Canarias, tuve que seguir muy de cerca la reivindicación de una universidad para Gran Canaria. Yo ya estaba de diputado en las Constituyentes; allí no se planteó, porque el objetivo principal era trabajar en la elaboración de una buena constitución, que fue la de 1978, pero ya en la primera legislatura después de su aprobación, de 1979 a 1982, recuerdo haber participado, en una comisión, en la única reivindicación que en ese momento se hizo sobre los estudios universitarios que habían sido ya creados en Gran Canaria, tanto Arquitectura como Ingeniería Industrial, dependientes, secciones o algo similar, de Madrid. En ese momento se crea la Universidad Politécnica de Las Palmas, si mal no recuerdo, cuando gobernaba la UCD [Unión de Centro Democrático] de Adolfo Suárez en España, y yo me acuerdo de estar en la Comisión correspondiente y de que ahí votamos. Entonces, cuando llega la autonomía, ya se ha acrecentado en el periodo preautonómico, es decir, entre 1978 y 1982, el movimiento reivindicativo en la ciudad, pero, como yo seguía estando principalmente en la Universidad de La Laguna, me gustaría dejarle ahora la palabra a Antonio, que no voy aquí a monopolizar todas las etapas históricas... pues es ahora cuando el asunto empieza a moverse, y se crea la plataforma que va a desembocar en una gran manifestación.

«El Partido Socialista tuvo sus problemas para fijar su posición respecto a la reivindicación de una universidad plena para Las Palmas de Gran Canaria»

Pero, eso sí, quiero concretar, para que comprendan los obstáculos que se oponían a la política que, como presidente del Gobierno, tuve que desarrollar en materia universitaria en la legislatura primera de nuestra autonomía entre 1983 y 1987, que el Partido Socialista tuvo sus problemas para fijar su posición respecto a la reivindicación de una universidad plena o completa para Las Palmas de Gran Canaria, hasta el punto de que, cuando va a convocarse la manifestación, creo que era en 1981, tuvimos una reunión de la comisión ejecutiva del partido —yo era el secretario general y el presidente era Alberto de Armas, que era senador del partido y que también había formado parte de la organización en la época clandestina de la dictadura—, y ahí tuvimos un debate sobre si el partido acudía o apoyaba o no esa manifestación. Y allí —probablemente el hecho de ser yo secretario general tendría más peso que las opiniones del resto—, lo cierto es que se decidió participar y apoyar y, entonces, el propio presidente Alberto de Armas dimitió de la presidencia de la ejecutiva regional del partido. Y aquí me detengo para luego hablar de la fase autonómica, porque de esa fase, diríamos, más social, más colectiva, Antonio Marrero tiene mucho más que contarnos.

A.M.H.— No sé, evidentemente... ¿Tú quieres hablar, Lorenzo?

L.O.C.— No, luego.

A.M.H.— Evidentemente, Jerónimo ha dicho una cosa muy importante. El IUDE fue un elemento, un instru-

mento de vinculación con los agentes sociales y profesores de otra universidad, y eso es importante para imbricar a la sociedad. De ahí salió un libro muy famoso y bastante riguroso de Antonio Carballo Cotanda, que todos los fiscalistas siguen utilizando. Todos los que vivimos esa época —Jerónimo está hablando de personas como Antonio González Viéitez y Óscar Bergasa Perdomo, que, a través del CIES [Centro de Investigación Económica y Social de la Caja Insular de Ahorros de Canarias], también intervinieron en ese proceso—... pero, en definitiva, hablando de mí: “¿Por qué me dedico yo a la Universidad?”. Porque me llaman diciéndome que faltan profesores en la Escuela de Empresariales, que estaba aquí cerca, en un edificio que se estaba cayendo y que ahora es la sede de la Fundación Mapfre Guanarteme. Empiezo en esa Facultad y yo, que era un poco revoltoso, moví a los alumnos, porque el edificio se estaba cayendo, y entonces nos hicieron unos barracones que son a los que Jerónimo se refería. Allí di varias materias. Entonces yo ya era trabajador de la Caja; me había venido de Tenerife, porque yo también trabajé en Tenerife y viví allí en el Colegio Mayor, porque yo estaba estudiando y trabajando. Cuando me vengo en el año 1976, Jerónimo viene a crear la Sección de Empresariales, a ponerla en marcha, y comienza en cuarto curso. La materia prima de alumnos procedía de la Escuela de Comercio histórica, que existía ya desde el siglo XIX, y estaba en la calle Castillo, y luego, como se estaba cayendo, se puso en unos barracones por la Avenida Marítima. El cuarto curso de la Sección de Empresariales empezó en la octava planta del edificio donde estaba la UNED, pero que era de PROTUCASA [Promociones Turísticas Canarias S.A.], así que Jerónimo y yo tuvimos que ir a hablar con PROTUCASA y con Lorenzo Olarte.

«La Facultad de Empresariales, desde un principio, estuvo depauperada: pocos profesores, pocos medios, no teníamos representación ni estatutos en la Junta de Facultad de La Laguna»

Y nosotros fuimos los encargados de buscar los primeros profesores de ese cuarto curso. Evidentemente, en esa situación comenzó a funcionar la Facultad de Empresariales, que era una Sección, pero que, desde un principio, estuvo depauperada: pocos profesores, pocos medios, no teníamos representación ni estatutos en la Junta de Facultad de La Laguna. Beatriz González López-Valcárcel, Jerónimo y yo íbamos a la Junta de Facultad de La Laguna a representar a la Sección de Empresariales de Las Palmas, pero nuestra intervención, nuestra competencia y nuestro poder estaban en “Ruegos y preguntas”. Y nosotros nos quedábamos muy sorprendidos porque, en el año 1978, ya decían: “Punto número tres: construcción del edificio de Económicas”. “Y nosotros, ¿qué?”, decíamos, cuando no teníamos sino dos aulas pequeñas en la octava planta y luego nos fuimos a Empresariales, donde también tuvimos que luchar, porque solo nos dejaron la última planta y no teníamos espacio ni para poner una fotocopidora. En fin, degradación de espacios, falta de profesores y, evidentemente, también falta de medios. Entonces yo era el tesorero, Jerónimo era el vicedecano y Juan Manuel García Falcón era el secretario, y tengo que decir que no teníamos libros. Yo abría el despacho y veía una biblioteca enorme de Jerónimo Saavedra, que la había traído de Boloña, de Derecho y demás, y la verdad es que me daba envidia. ¿Y sabes cómo se financiaron los primeros libros que llegaron a la Facultad? Pues, como dijo Jerónimo, por una ayuda que nos llegó del presidente del Cabildo de Gran Canaria, que todos los años nos daba, a través de

Jesús Gómez Rodríguez, que era el consejero de Hacienda, un millón o millón y medio de pesetas para la adquisición de libros. Pero la Universidad de La Laguna no nos daba absolutamente nada de medios: ni fotocopiadoras ni libros y apenas los profesores, que dábamos muchas más horas de clase que en la Universidad de La Laguna. Ese era el ambiente que, de alguna manera, ya se estaba gestando para la creación de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, hasta tal punto que, por ejemplo, decían: “Ustedes no tienen derecho a tener una facultad que imparta docencia desde primer curso, porque ya existe la Escuela de Empresariales”. Estos dos centros luego se unificaron —la unificación se produjo siendo yo decano— y Jerónimo hizo una gestión con Luis González Seara, que era entonces ministro [Ministro de Universidades e Investigación, 1979-1981] de la UCD, quien le dio un millón de pesetas para contratar profesores, y así se puso en marcha el primer año de la Facultad de Empresariales. Entonces, como se ha dicho, había dos centros cuyas materias, en buena medida, se solapaban: la Escuela de Empresariales, que ofrecía el antiguo título de Profesor Mercantil, y la Facultad de Empresariales. A partir de ahí, nosotros teníamos claro que uno de los dos centros sobraba, y ya con el rector Rubio Royo se consiguió la unificación, a través del director de la Escuela, Rafael Esparza Machín, y de mí, que era decano de la Facultad. En ambas juntas se aprobó disolver la Escuela y dejar la Facultad, aun perdiendo representación, pero esto también había que hacerlo en favor de la comunidad universitaria y en favor de la sociedad canaria. Estaba claro que no tenía sentido que hubiera dos centros impartiendo materias tan semejantes, pero esto dio lugar a ciertas fricciones, porque algunos profesores, por razones emocionales, no querían que se disolviera la Escuela y de hecho llevaron el asunto al Juzgado. Pero esos son los prolegómenos y eso termina también en

una reivindicación que llevó la Fundación Universitaria, con una persona que luchó mucho por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Juan Díaz Rodríguez, presidente de la Fundación Universitaria durante muchos años, hasta que lo sustituyó Lothar Siemens Hernández, y las APA [Asociación de Padres de Alumnos].

««Todavía en ese momento, muchos partidos políticos y muchos políticos creían en una universidad regional»»

Esa reivindicación dio lugar en el año 1982 a una gran manifestación, que salió de la calle León y Castillo, a la altura del parque de Santa Catalina. Todavía en ese momento, muchos partidos políticos y muchos políticos creían en una universidad regional. Yo tengo que decir que, en aquel momento, yo seguía creyendo en la universidad regional; luego, cambié totalmente, así que, aunque no fui a la manifestación de 1982, la observé, como un simple espectador, pero ya yo no creía en la universidad regional. La situación era ya insostenible y recuerdo que llegaron a venir profesores de la Universidad de La Laguna para que nosotros les cedieramos profesores y plazas para llevárselos a su universidad; Beatriz González López-Valcárcel, Inmaculada Aguiar Díaz y yo nos negamos, porque nos parecía una humillación. Y nos vinieron a decir: “A ustedes les sobran profesores y a nosotros nos falta un profesor de Historia en la Universidad de La Laguna”. Hay que decir, además, que nosotros no teníamos prácticamente ninguna competencia para contratar profesores. La situación de la Facultad era bastante peligrosa y estábamos un poco huérfanos. Y esa es la situación anterior al Estatuto de Autonomía, pero ya el Estatuto de Autonomía va a permitir muchas cosas.

A.M.R.— Muy bien. Ya han salido aquí algunos temas que han sido comunes en los debates anteriores y sobre los que vamos a hablar más tarde, como las relaciones complejas con la Universidad de La Laguna y la miopía de la que esa Universidad hizo gala siempre con respecto a Las Palmas, pero, antes de empezar con eso y con los movimientos que tuvieron lugar en los años 80, yo quería hacer una pregunta o, mejor dicho, dos preguntas en un plan un poquito más general. En todo este despertar de las reivindicaciones de Gran Canaria por no tener una universidad plena y propia, como la isla vecina, me gustaría saber qué opinan ustedes que han podido tener que ver en ello el llamado coloquialmente “pleito insular” y la explosión demográfica que ya para entonces había llegado a su extremo. Lo cierto es que una nueva generación muy numerosa de grancanarios estaba llegando a la edad en la que había que entrar en la universidad y, naturalmente, si no se contaba con una universidad en la isla, dadas las condiciones de aislamiento que siempre supone un entorno insular, para esta generación nueva de grancanarios iba a ser mucho más difícil tener acceso a la educación superior. ¿Creen que había conciencia del influjo del pleito insular y de que se podía malograr toda la riqueza humana que suponía esta nueva generación numerosa de grancanarios, al no tener Universidad? No sé, quizás usted, don Lorenzo, que no ha hablado en el turno anterior, podría abrir el fuego. ¿Qué le parece?

L.O.C.— Bueno, yo voy a hacer algunas consideraciones sobre mi posición con respecto a la necesidad de que aquí, en Gran Canaria, existiera una universidad. Soy un osado y un temerario al venir a un debate de este tipo con dos pesos pesados como son mis antiguos compañeros, Antonio Marrero y Jerónimo Saavedra. Antonio Marrero porque fue presidente de La Caja, como yo, y Jerónimo Saavedra

porque, como yo, y nada menos que dos veces, fue presidente del Gobierno de Canarias; y, para colmo, si hago constar que estoy un poco sordo y que con este chisme que me pusieron aquí no se oye muy bien, ya verán ustedes cual es mi situación de indefensión. Yo fui a estudiar a la Universidad de Madrid debido a la situación de dificultad económica que existía en mi caso. Mi padre era oriundo de Villafranca del Bierzo, en León —donde acaba de morir Cristóbal Halffter, viudo de una prima mía—, vino destinado a Canarias, conoció a mi madre, contrajo matrimonio con ella y, en 1936, sin saber cuál fue la razón determinante de tal decisión, mediante un decreto firmado en Burgos —donde se encontraba la capital de lo que pudiéramos llamar estado franquista— fue expulsado canallescamente de la carrera judicial sin expresársele los motivos, diciendo que el expediente se daba por terminado y sin darle la posibilidad de un recurso.

«Yo estudie en Madrid, a donde iban los hijos de padres ricos, porque mi abuela vivía a quinientos metros de la Facultad de Derecho»

Luego, con los años, interpuso el recurso correspondiente y, al decretarse nula aquella decisión, pues ni siquiera se enteró del motivo por el que se le echaba, volvió a la carrera judicial, después de haber ejercido como abogado para sostener a una familia numerosa, por cierto. Yo estudié en Madrid, a donde iban normalmente los hijos de padres ricos, y, en Madrid, recibía todos los meses cien pesetas para que me las arreglara el resto del mes, porque vivía en casa de mi abuela. Porque mi abuela vivía en Madrid, a quinientos metros, por cierto, de la Facultad de Derecho, fue por lo que mis padres me pudieron mandar a Madrid, no para que estuviera en una facultad extraor-

dinaria en lo que entonces era la Universidad Central, que pasó luego a llamarse Complutense.

«Por sentido social me daba cuenta de que hacía falta aquí una universidad»

El caso es que yo fui allí, consciente de que, de la gente que menos posibilidades económicas tenía en Gran Canaria, muchos ni podían ir a estudiar a La Laguna y eso fue una pesadilla para mí, ya que por sentido social me daba cuenta de que hacía falta aquí una universidad. Luego, en el año 1974, tomé posesión de la Presidencia del Cabildo Insular de Gran Canaria y mi obsesión de que Gran Canaria contara con una universidad propia subsistió, pero yo me daba cuenta perfecta de que el pleito insular era un grave impedimento para ello. Por eso, tras la visita de Adolfo Suárez aquí, conseguí que en el Congreso de los Diputados se aprobara un proyecto de ley de creación de la Universidad Politécnica y allí se englobaban la Escuela de Ingenieros Industriales y la Escuela de Arquitectura. Y, luego, posteriormente, yo, desde el Cabildo, conseguí traerme a Roberto Moreno Díaz, que fue un fichaje extraordinario, por la calidad de Roberto y porque, además, Roberto hizo que enseguida tuviésemos nosotros un gran prestigio por la calidad de la enseñanza de la Facultad que él daba. Antes de terminar mi mandato en el Cabildo, ya había conocido a Adolfo Suárez y nos llevamos siempre, desde un principio, como dos hermanos; él me propuso que me fuera con él —después de haber renunciado a un par de cosas, incluso a ser ministro—, me propuso que fuera consejero suyo, de manera que todos los temas atinentes a Canarias que se vieran en el Consejo de Ministros tenían, inexorablemente, que pasar por mí, verlos yo e informar yo al Consejo de Ministros.

«Empezaba ya el ronroneo de la necesidad de tener una universidad completa y de que también las letras tuvieran el amparo de la docencia universitaria»

Pero, antes de ir a Madrid, yo dejé algo que creo que fue de gran importancia. Allí empezaba ya el ronroneo de la necesidad de tener una universidad completa y de que también las letras tuvieran el amparo de la docencia universitaria. Había un conjunto de personas que eran partidarias de que el campus universitario se hiciera a la salida de Las Palmas, por los alrededores de la potabilizadora, y la otra posibilidad, en la que yo en el acto caí, y de la que fui un poco *alma mater*, era que el campus universitario estuviera en Tafira: el clima era mejor, la belleza del lugar incomparable y era un lugar cercano a Las Palmas.

«Hoy contamos con uno de los campus universitarios más bonitos de toda España»

Nosotros, que aquí en Canarias siempre tenemos una sensación enorme de la distancia, una cosa exagerada, la realidad es que hoy contamos con uno de los campus universitarios más bonitos de toda España y, además, ideal para la actividad que se va a realizar allí. Entonces, cuando yo me marché a Madrid, ya dejó prácticamente apalabrado el contrato de compraventa con la familia Bethencourt Manrique de Lara, que, por la parte familiar de los Manrique de Lara, eran los propietarios de todos aquellos terrenos. Yo los llamé y les dije que nos los vendieran, porque si no los vendían tendríamos que expropiarlos y que era mejor llegar a un acuerdo en el precio. Efectivamente, llegamos a un acuerdo en el precio y dejé el encargo al Cabildo y yo me fui con Adolfo Suárez. Luego el Cabildo llevó a cabo el acuerdo y compró los terrenos por unas

cuatrocientas pesetas el metro cuadrado, así que creo que fue una buena operación la del Cabildo y la de aconsejar que se hiciera allí. Entonces, yo me fui con Adolfo, estuve con él una temporada, volví a Canarias, y ya cuando volví y fui presidente del Gobierno fue cuando tuve la oportunidad de que se creara la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

«Habría que haberle echado valor para, teniendo la posibilidad de firmar el decreto de creación de la ULPGC, no haberlo hecho»

Al pueblo es al que hay que reconocerle que eso haya sido una realidad y no me gusta adornarme con plumas ajenas, porque, cuando firmé el decreto, dijeron, “¡Qué valiente es Olarte para firmar este decreto cuando está gobernando con ATI!”, —y no te creas que no hay que tener cierto valor también—, pero el valor habría sido que, teniendo la posibilidad de firmar el decreto de creación de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, dejase yo que pasara esa posibilidad sin hacerlo. Y ya luego, en una segunda intervención, porque reconozco que la mía ha sido un tanto extensa, les hablaré de cómo se pudo construir la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, en la época en que yo era presidente, y contaré algunos secretillos que yo pensaba que solo iban a permanecer recónditos en “mis memorias”, que aún no he logrado acabar, pero que hoy, sin embargo, dada la importancia que yo creo que tiene este acto, por lo cual hay que felicitar efusivamente al señor rector de la Universidad, a todos ustedes les revelaré y servirá para general conocimiento de cómo fue posible firmar el decreto de creación de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

A.M.R.— Muy bien, pues estaremos esperando. Lo que me ha quedado claro después de esta intervención es que,

quizás para los más jóvenes ahora, la sensación que se tiene es que todo este gran movimiento social de los 80 era un movimiento unánime, pero, en realidad, me doy cuenta de que no exactamente había sido así, porque he visto que, por ejemplo, Lorenzo Olarte se ha manifestado desde el principio partidario de la creación de una universidad, mientras que ustedes [A.M.H. y J.S.A.] al principio eran más reticentes, apostaban o le daban un margen de confianza a una universidad, digamos, regional o una universidad canaria. Ya sabemos, y en los anteriores debates nos quedó claro, que la miopía de la Universidad de La Laguna hizo eso imposible, pero lo que me preguntaba mientras los estaba escuchando es si donde realmente se plantearía un grave problema sería en el seno de los movimientos nacionalistas. Porque, cuando se estaba luchando por encauzar los particularismos insulares y, por decirlo así, hacer comunidad, de pronto no encontramos con la posibilidad de que se produjera una atomización de las universidades. ¿Creen, ustedes que lo experimentaron de primera mano, que en el seno del nacionalismo esto fue un proceso desgarrador o tuvieron que asumirlo, simplemente, como una necesidad inevitable?

J.S.A.— Es difícil, porque nunca he estado metido en el nacionalismo y, en consecuencia, no sé. Antes de contestar a ese tema y la relación con el pleito insular, hay que completar el panorama al que ha hecho referencia Lorenzo y también nosotros, Antonio y yo. Y es que, como posible complemento de esas enseñanzas técnicas que había, más el remedio, la especie de pequeño gesto de Empresariales, hay que reconocer que la ley universitaria de entonces permitía la existencia de los colegios universitarios. Ahí también el Cabildo de Gran Canaria asumió un papel importante en los años 70, y ahí surge el Colegio Universitario de Medicina, el Colegio Universitario de Historia y el Colegio

Universitario de Derecho, que solo podían dar clase hasta el nivel de diplomatura, es decir, los estudiantes no podían hacer y acabar en ellos los estudios de licenciatura. Ese complejo, diríamos, de “sí, matricúlate, pero, luego, ya verás, arréglatelas tú, porque tendrás que ir a seguir y completar tus estudios en La Laguna, en Madrid o donde quiera que sea”.

« Si hay autonomía en Canarias es gracias a los partidos progresistas »»

Pero, volviendo al pleito insular, para los movimientos progresistas, que eran todos clandestinos e ilegales, nunca se usó. Precisamente, si hay autonomía en Canarias es gracias a los partidos progresistas, y esto hay que reconocerlo, porque yo, —no sé Antonio, quizás él no tenía esas responsabilidades políticas—, porque yo he tenido que reunirme con dirigentes de la UCD —ya con la Constitución Española aprobada— para convencerlos de que el Estatuto de Autonomía de Canarias tenía que tener un Parlamento y un Gobierno, porque aquí esa gente que votó masivamente a la UCD en los años 1977 y 1979 se creía que todo se resolvía a base de Mancomunidad de Cabildos y que, entonces, el Gobierno estaría formado por los siete presidentes de los Cabildos o algo similar y un Pleno sería, pues, no sé... En definitiva, no querían plantearse la vertiente política que la autonomía tiene en la Constitución Española; había quiénes pensaban, como mucho, en un avance administrativo, pero nunca político. De forma que ese tema del pleito insular no influyó en el tema universitario entre, diríamos, los principales protagonistas que llevaron el movimiento aquí, y yo creo que ninguno de ellos —Antonio los conoce a todos ellos mejor que yo— no, creo que ese tema no fue utilizado por ninguno de ellos.

«El protagonismo de ATI hizo que se montara una gran manifestación en contra de la creación de la Universidad en Las Palmas de Gran Canaria»

El pleito insular sí influye luego en el comportamiento de los nacionalistas, cuando los nacionalistas se autodefinen así, porque primero no eran sino “insularistas”, eran las Agrupaciones Independientes de Canarias (AIC), que fueron así hasta el año 1993, lo que sería el precedente de Coalición Canaria. Ahí, claro, el protagonismo de ATI [Agrupación Tinerfeña de Independientes] dentro de las AIC, que luego formaría parte del gobierno de Lorenzo, hizo que se montara una gran manifestación en contra de la creación de la Universidad en Las Palmas de Gran Canaria, y hay que reconocer que el presidente Manuel Hermoso, que es, digamos, quien le da el gran empujón cuando sale el nacionalismo canario en el año 1993, ha reconocido en varias declaraciones en las que yo he estado presente que fue un error haber promovido esa manifestación en Tenerife contra la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Entonces, volviendo a la manifestación, no es que hubiese un enfrentamiento aquí, únicamente que la visión..., y debo volver otra vez a las fuerzas progresistas de la clandestinidad... Hay una asamblea en el año 1972, en el Gabinete Literario, cuyo presidente era un diputado de las Cortes franquistas, Manuel Padrón [Quevedo], por el tercio familiar, el de los cabezas de familia, que esa era la llamada democracia orgánica del franquismo. Ahí se celebró una asamblea y yo vine y me reuní con los compañeros socialistas en casa del gran pintor Felo Monzón [Rafael Monzón Grau-Bassas], con los socialistas históricos que había aquí en Las Palmas, Juan Manuel Rodríguez Doreste, Ángel Tristán, padre, etc., y les expliqué cuál era

la posición que teníamos y que ellos aquí también la asumían desde la perspectiva regional, en la clandestinidad.

«No se podía empezar a construir la pirámide por el vértice, dado el altísimo grado de analfabetismo que había en Canarias»

Esta posición era —y esa fue la magistral intervención de Fernando Sagaseta Cabrera en la citada asamblea de 1972, en la que yo no pude intervenir por el orden de las intervenciones y no usé la palabra porque, además, coincidía perfectamente con la posición de Sagaseta— que no se podía empezar a construir la pirámide por el vértice, dado el altísimo grado de analfabetismo que había en Canarias; si cuando se constituye la autonomía de Canarias estamos, después de Extremadura, con la mayor tasa de analfabetismo de España, los que tenemos la educación como compromiso fundamental para cambiar una sociedad pensábamos que había que empezar por reconstruir escuelas y permitir a todos el derecho a la educación como un derecho fundamental y básico, ¿no? Eso es lo que explicará, en el fondo, lo que el mismo Antonio ha señalado al respecto de la perspectiva de la manifestación y de qué queríamos unos cuando se hablaba de Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, y qué querían otros que, a lo mejor, no estaban comprometidos políticamente, pero que respondía a una necesidad evidente, porque la gente..., los de Lanzarote, Fuerteventura, La Palma..., a lo mejor, no entraban en la cuestión, porque sabían que, al fin y al cabo, o iban a matricularse a La Laguna o tendrían que venir a matricularse a Las Palmas. Así que era una cuestión centrada, básicamente, entre los líderes sociales y políticos de Gran Canaria y de Tenerife.

A.M.H.— Evidentemente, es lo que ha dicho Jerónimo. A Manuel Hermoso Rojas lo invitamos, aunque yo con él

no me hablaba, al acto de clausura de curso en el año 1996 y allí él reconoció que había sido un error, porque era inevitable que existiera la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, como se crearon varias universidades en Andalucía. En aquel momento a Canarias nos apoyaban los gallegos, porque, en aquel momento, estaban creando tres universidades. Además, ya existían los estatutos de autonomía, en los que las competencias en materia de enseñanza universitaria las tenían ya los gobiernos autonómicos. Evidentemente, la creación de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria fue un proceso, porque ya en su momento El Museo Canario había pedido diferentes facultades: Juan Díaz Rodríguez, Manuel Bermejo Pérez, Nicolás Díaz-Saavedra Morales y Carlos Bosch Millares se reunieron en el Gabinete Literario e hicieron una declaración pidiendo la Universidad de Las Palmas. La Universidad de La Laguna cedía algunas cosas y se creó el Colegio Universitario, la Facultad de Veterinaria, la Sección de Empresariales..., pero, evidentemente, las fuerzas potentes y poderosas en Tenerife —especialmente en Tenerife— eran contrarias a la creación de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Todo eso lo viví yo, y a mí me llamaban “el loco”, porque defendía los intereses universitarios, porque no solo es la universidad sino también las economías indirectas que genera.

«La creación de la ULPGC era un proceso inevitable: estaba cortada la expansión del Colegio Universitario, estaba cortada la Facultad de Empresariales, Veterinaria estaba en un cuchitril en Zárate...»

Yo me acuerdo, porque la Promotora fue un movimiento mediático, de tener que acudir a debates y tener que cortar porque a quien Radio Club Tenerife me ponía enfrente para debatir era al dueño de una lavandería: “¿Por qué la

universidad a Las Palmas?, ¿por qué se la van a llevar?”. Evidentemente, la creación de la ULPGC era un proceso inevitable: estaba cortada la expansión del Colegio Universitario; estaba cortada la Facultad de Empresariales; Veterinaria estaba en unos locales, en un cuchitril en Zárate. No había posibilidad de que estos centros avanzaran. ¿Que el movimiento fue desgarrador para las AIC, especialmente para ATI? Sí, y yo esto lo tengo claro, porque lo viví. ¿Que el movimiento fue unitario en la isla de Gran Canaria? Sí, fue un movimiento social, autónomo, dinámico y que se impulsó a sí mismo. La Comisión Promotora nació en el año 1987 en el seno de la Sección de Empresariales, porque veíamos que la situación era insostenible, a través de una ley de iniciativa popular que ya permitía el Estatuto de Autonomía. Apoyándonos en la Ley de Iniciativa Popular de la Vivienda que ya existía, tres personas redactamos una ley en folio y medio, en la cafetería Morales, y creamos una comisión promotora de seis personas que fuimos a Tenerife el 19 de noviembre de 1987 y presentamos en el registro el proyecto de ley, y allí me dijo un funcionario: “La que se va a formar, ¿eh, Antonio?”. Y yo le dije: “Pues sean ustedes un poco sensatos”. Esa Comisión Promotora estaba formada por los profesores de la Sección de Empresariales María Asunción Beerli Palacio, Beatriz González López-Valcárcel y yo mismo, además de Carlos Guitián Ayneto, el presidente del Colegio de Psicólogos [Antonio M. Castellano] y Francisco Quintana Navarro. Pero había más gente en la Comisión Promotora y yo creo que es de justicia reconocer el trabajo que hicieron Juan Díaz Rodríguez, Teodoro Luján Ojeda, Juan Antonio García González, Aníbal Santana Lorenzo, Murli Kessomal Kaknani, Juan Manuel García Falcón, Blanca Armas, la madre del anterior presidente del Tribunal Superior de Justicia de Canarias [Antonio Doreste Armas], y nos reuníamos en el Colegio de Economistas.

«La radio y los periódicos se volcaron con nosotros y todos los anuncios publicitarios eran gratis»

El movimiento fue unánime y nadie nos dijo que no, todo eran apoyos: apoyo de todos los alcaldes y del presidente del Cabildo, con quienes nos reuníamos Beatriz, Juan Díaz y yo en La Aldea; la radio y los periódicos se volcaron con nosotros y todos los anuncios publicitarios eran gratis; Publicidad Atlantis nos ayudó mucho en la publicidad. Todo fueron ayudas y nosotros lo que teníamos que hacer era mantener el movimiento vivo y con una estrategia determinada. Todas las semanas teníamos ruedas de prensa explicando la situación y, evidentemente, la otra parte se ponía muy nerviosa viendo cómo progresaba el movimiento, porque ellos no querían en absoluto la universidad para Las Palmas. Hasta tal punto fue así que, cuando hicimos la manifestación el 19 de mayo de 1988 con el famoso manifiesto que se leyó en la plaza de Santa Ana, que es anterior al recurso a la Ley de Iniciativa Popular, empezaron a tomarnos en consideración. En ese momento, además, se juntaron dos proposiciones de ley: la presentada por nosotros, la Comisión Promotora, y la que presentó el Cabildo presidido por Carmelo Artiles Bolaños, a la cual nosotros no habíamos manifestado ningún inconveniente. Afortunadamente, la Ley fue aprobada por tres cuartos de los votos, de los sesenta, más o menos, que se emitieron: se partió el Centro Democrático y Social (CDS) —Olarte ahí hizo una labor tremenda—; el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) votó por unanimidad a favor, con un único voto en contra, el de Maximino Jiménez Fumero; el Partido Popular (PP) también se partió, votando a favor de la Ley el PP de Las Palmas, y en contra el de Tenerife; pero las AIC tenían una influencia tremenda en los diputados de El Hierro, Fuerteventura y, por supuesto, de Gran Canaria,

que eran quienes hacían de pivote para tomar las decisiones. Esto lo vi yo y así fue, hasta tal punto que la Proposición de Ley se discutió el 25 de abril y no se pudo votar porque los diputados herreños —conocidos popularmente como “los Padrones”—, aprovechando un artículo del Estatuto de Autonomía de Canarias [art. 11.3], solicitaron posponer veinticuatro horas la votación hasta la sesión siguiente, porque decían que la Ley afectaba los intereses de la isla de El Hierro. Así que hubo otro Pleno el día 26, y la Ley fue entonces votada y aprobada. De modo que la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria apareció con gran alborozo y alegría con la firma de Olarte el 5 de mayo de 1989. A partir de ahí, se inicia otro proceso, porque nosotros también teníamos dictámenes jurídicos, nuestro abogado era Santiago Muñoz Machado, actual presidente de la Real Academia Española; La Laguna tenía otro abogado, Francisco Sosa Wagner, que luego sería diputado en el Parlamento Europeo por Unión, Progreso y Democracia (UPyD). Entonces se presenta un recurso ante el Tribunal Constitucional y, como es lógico, acaba reconociéndose que la reorganización del sistema universitario le corresponde a la Comunidad Autónoma. Jerónimo me llama y me dice: “Antonio, el Tribunal Constitucional nos ha dado la razón”. Evidentemente, —a eso se referirá Olarte—, pasamos un verano, el verano de 1989, peligrosísimo, porque hubo una controversia entre los que decían que no hacía falta decreto para adscribir los centros y nosotros, que decíamos que sí. Al final, apareció el decreto. Enrique Fernández Caldas, [consejero de Educación Cultura y Deporte del Gobierno de Canarias 1987-1989] se negaba rotundamente y, al final, apareció un nuevo contratiempo, que fue que la Universidad de La Laguna decidió que los estudios de Medicina no se ampliaran en Las Palmas —no querían, por puro interés, crear la Facultad de Medicina en Las Palmas—, a lo que nosotros nos negamos rotun-

damente y nos plantamos junto con el rector de la Universidad Politécnica, con quien actuábamos en coordinación, como tenía que ser. Al final, Fernández Caldas dimitió, no sé, Lorenzo, si luego nombraste a Juan Manuel García Ramos... aunque no recuerdo si en el intermedio estuvo también Luis Hernández Pérez.

L.O.C.— Es que ahí es donde está el tema...

A.M.H.— Sí, yo me lo imagino. García Ramos simpatizaba con nosotros, igual que Francisco Félix Clavijo Hernández, el famoso catedrático de Derecho Financiero, pues había gente en la Universidad de La Laguna que veía lógico el tema.

«Aquí no se da clase porque los centros son nuestros»

Entonces se creó la Universidad de Las Palmas y empezó a funcionar en el Curso 89 con una cosa curiosa y casi única en España: la Universidad de La Laguna decreta un cierre patronal, es decir, decían: “Aquí no se da clase porque los centros son nuestros”. Hasta tal punto eso creían, que los profesores de la Universidad de Las Palmas estuvimos tres meses cobrando por la Universidad de Las Palmas y por la Universidad de La Laguna —dinero que no se ha devuelto— porque la Universidad de La Laguna seguía en sus trece —hasta que ya se cansó— de que nosotros pertencíamos a la Universidad de La Laguna, y la Universidad de Las Palmas decía que no. También hicieron un decreto de readscripción de los profesores que estábamos en La Laguna a Las Palmas y, curiosamente, yo no aparecía, parecía que yo era un fantasma en las universidades, no existía... Esta es la historia de la Universidad de Las Palmas: dificultosa, pero en la que se luchó y hubo ayuda y solidaridad mediática, de asociaciones de vecinos, sindicatos,

empresarios, Guaguas Municipales; María Eugenia Márquez Rodríguez, una persona a la que hay que respetar su ideología, luchó mucho por la Universidad; con Lorenzo Olarte nos reuníamos continuamente y él sabía, en función del tema y de la correlación de fuerzas, si tenía que llevarlo al grupo parlamentario; Jerónimo se mantuvo firme; tuvimos el apoyo de Pedro Lezcano Montalvo y de Antonio González Viéitez, no tanto el de Victoriano Ríos Pérez, que en paz descanse, porque cuando yo iba a defender la ley de iniciativa popular, me decía: “Cuatro minutos, cuatro minutos”. En fin, eso es lo que hay, al final, todos amigos y se sigue con la idea de que era regional y que nosotros teníamos una concepción regional de la universidad y de la vida canaria; yo nunca voy a defender el insularismo y eso me imagino que lo teníamos claro y todos lo que estaban ahí era gente progresista, gente de centro, de izquierda, aunque nosotros no mirábamos la ideología.

A.M.R.— La verdad es que una vez que el proceso se puso en marcha ya está claro que era imparable, pero también es verdad que antes se ha hablado de que efectivamente en la Península, precisamente porque los *baby boomer* llegaron a la Universidad, se crearon universidades en todos lados; en Andalucía, por ejemplo, se crearon universidades en todas las capitales. Pero también es verdad que aquí las cosas podrían haber sido de otro modo si La Laguna hubiera sido una universidad menos lagunera y más canaria. Lo digo porque no en todas las comunidades autónomas se hizo lo mismo; por ejemplo, en el País Vasco solo se creó la Universidad del País Vasco, y lo mismo sucedió en Castilla-La Mancha. ¿Qué es lo que se hizo ahí? Pues una descentralización. Quizás lo más sensato habría sido un modelo como el de la Universidad de California. En realidad, es la Universidad de California, pero tiene once campus: Irvine, Santa Bárbara, Berkeley..., cada uno

de los cuales pertenece a la Universidad de California, pero son todos independientes, tienen sus títulos, sus políticas... pero, claro, constituyen una red de universidades tremendamente poderosa.

Lamentablemente, eso aquí no fue posible, e iba a preguntar si después de la primera de las dos grandes manifestaciones la Universidad de La Laguna se dio por enterada, pero ya veo que no, que se mantuvieron en sus trece y no hubo ninguna manera de ceder.

L.O.C.— Yo quería decir una cosa y es algo de lo que nunca se ha hablado aquí en Canarias, porque constituye uno de esos secretillos que tenemos necesariamente que tener los que en un momento determinado de la vida nos encontramos en el poder.

«La idea que tenemos en la Península —me dijo el ministro— es que ustedes, si no están a palos en Canarias, es de milagro»

La Facultad de Empresariales está aquí y la de Económicas está allá, en virtud del acuerdo que yo concluí con Cruz Martínez Esteruelas [Ministro de Educación y Ciencia, 1974-1975]. A Cruz Martínez Esteruelas le sorprendieron las buenas relaciones que yo mantenía con Rafael Clavijo García y, entonces me dijo a mí: “Pero, yo venía aquí preocupadísimo y con verdadero miedo, porque la idea que tenemos en la Península es que ustedes, si no están a palos en Canarias, es de milagro, porque hay un pleito, el insular, tremendo”. Y yo dije: “Pero aquí, los que estamos en el poder nos llevamos bien”. Me contestó: “Pues mira, hazme una propuesta, que yo, sin decir para nada que es tuya, la sacaré adelante”. Yo tenía miedo de que dijeran que la propuesta era mía, porque bastaba que yo dijera eso para que el chicharrerismo se volviera en contra y di-

jeran que no. Y yo dije: “Yo creo que Empresariales debe estar en Las Palmas de Gran Canaria y Económicas en Tenerife”. Yo incluso cedí desde el Cabildo unos terrenos en el campus universitario, donde se construyó el primer edificio universitario...

A.M.H.— La Escuela.

L.O.C.— Pues fue por eso precisamente. Y luego les iba a decir a ustedes cómo fue posible que, teniendo a ATI en contra y gobernando con ATI, se pudo firmar el decreto de creación y regulación de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Se lo voy a contar a ustedes. Estábamos un día iniciando el Consejo de Gobierno, siendo yo presidente, con sede en Tenerife... Fíjense ustedes la que tuve yo que aguantar en Tenerife por el dichoso pleito universitario, pues yo estaba en Tenerife y allí estaban los ocho barones, parece que así les llamaban, ocho personajes muy conocidos que luchaban a favor de mantener la Universidad de La Laguna como única universidad de Canarias.

«*El Día* había puesto de manifiesto que en Gran Canaria lo que queríamos era traernos para acá la Universidad de La Laguna y la gente se lo creía»

El periódico de más tirada en Canarias, *El Día*, había puesto de manifiesto que en Gran Canaria lo que queríamos era traernos para acá la Universidad de La Laguna y la gente se lo creía y eso contribuyó a que se exacerbara el pleito insular. Pues bien, estábamos en el Consejo de Gobierno, acababa de empezar, y en esto entra... Claro, yo no podía firmar el decreto de creación de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria si no era a propuesta del consejero del ramo, que era el consejero de Educación, que entonces

era Enrique Fernández Caldas, palmero, por cierto. Enrique Fernández Caldas, quién muchas veces había hablado conmigo de este tema y era partidario de tener las dos universidades, aunque no se atrevía a decirlo porque él era de ATI, entra un día en el Consejo, se echa a llorar, y dice: “A mí, ATI me acaba de cesar, me han echado de la Consejería, y todo esto seguro que es debido a la cuestión de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria”. Después me dedicó unos piropos, el hombre estaba muy nervioso y me dijo que no volvería a tener un presidente como yo si seguía en la política y tal... Con lo cual yo ya vi que estaba en desacuerdo con ATI y, entonces, lo acompañé al exterior y le dije: “Refréscate aquí un poco y dentro de un rato pasas”.

«Si yo nombro ahora consejero de Educación a alguien de Tenerife, aunque sea provisionalmente, al llegar a Las Palmas me tiran al agua»

Porque él en aquel momento dijo que ya no era consejero. Entonces, yo digo en el Consejo: “Señores, ¿me quieren ustedes proponer consejero?”. Porque el consejero de Educación era a propuesta de ATI, que estaba gobernando conmigo, y me dijeron: “No, no, a nosotros nos ha sorprendido esto y todavía no sabemos nada”. Y les dije: “Pues ustedes comprenderán que, si yo nombro ahora consejero de Educación a alguien de Tenerife, aunque sea provisionalmente, al llegar a Las Palmas me tiran al agua, así que, de momento, tengo que nombrar a alguien de Las Palmas. Perdona, Luis [Hernández Pérez], te nombro a ti consejero hasta que ATI traiga el nombre del siguiente”. Le di una patada por debajo de la mesa y le pasé un papelito diciéndole que no abriera el pico y que desde que terminara el consejo subiera enseguida a mi despacho. Entonces todo

siguió con normalidad y desde que termina el consejo se van todos a tomar allí unos sándwiches y Luis sube conmigo a mi despacho. Llamo por teléfono a Roberto Roldán Verdejo, que fue luego presidente de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife y había sido compañero mío en las Milicias Navales Universitarias y los dos salimos tenientes de Infantería de Marina y éramos íntimos amigos.

«Mándame sobre la marcha, aunque sea un churro lo que hagas, el decreto que yo necesito para poner en marcha una universidad en Las Palmas de Gran Canaria»

A él se le había nombrado Director General de Universidades por un acuerdo *sotto voce*, sin saberlo ATI, entre Hernández Caldas y yo. Roberto era un hombre preparadísimo, un gran jurista y, entonces, yo lo llamo y le digo: “Roberto, mándame sobre la marcha, aunque sea un churro lo que hagas, el decreto que yo necesito para poner en marcha una universidad en Las Palmas de Gran Canaria”. En media hora estaba ya el decreto, ya que, al ser Roldán Verdejo un gran jurista, lo podía hacer y, efectivamente, lo hizo. Cuando recibo aquello lo doy por bueno, no corrijo nada, aunque vi un par de cosas que creía que había que corregir, pero yo lo que quería era sacar adelante aquello de una vez. Entonces se lo pongo delante a Luis Hernández y le digo: “Buenas tardes, Luis, yo firmo el decreto”. Porque los decretos el presidente los firma a instancia del consejero del ramo y era consejero del ramo, provisionalmente, Luis Hernández. Gracias a Luis Hernández, porque nunca me lo hubieran propuesto ni Fernández Caldas ni García Ramos, porque ATI no se lo hubiese permitido, pero a Luis, no solo se lo permitía yo, sino que él estaba encantado de firmar el decreto y de que la Universidad de Las

Palmas de Gran Canaria tomara cuerpo gracias a su propuesta.

A.M.R.— Antes de terminar con la cuestión de la confrontación entre las dos universidades, yo creo que ya ha pasado mucho tiempo, creo que ya las heridas en buena medida se han cerrado, las nuevas plantillas de profesores, quizás, solo conocemos esto de oídas, y lo que me pregunto es si no habrá llegado el momento de tratar de acercarnos un poco más, un poco más, por ejemplo, en la línea de lo que es el sistema californiano, porque lo que parece que es un despilfarro es que con las dificultades económicas que tenemos todos y más una comunidad como la nuestra, que no tratemos, de alguna manera, de coordinar o de complementar lo que son nuestros recursos: nuestras titulaciones, nuestro personal, nuestras líneas de investigación, la capacidad de establecer puentes transversales que enriquezcan a nuestros estudiantes. ¿No convendría ir en esa línea? Porque ahora ya creo que estamos en el mismo nivel de La Laguna, ya no estamos reivindicando nada, estamos al mismo nivel de La Laguna y, en algunos casos, por encima. ¿Les parece que sería bueno hacer ese esfuerzo?

J.S.A.— Esto es ir contra la historia, porque eso es precisamente lo que intentamos hacer en la primera legislatura.

«La política de los socialistas en ese momento era una sola universidad con varios campus»

De 1983 a 1987, lo primero que hicimos fue reivindicar la transferencia de educación y universidades, y Luis Balbuena Castellano, que fue profesor de la Facultad de Matemáticas de la Universidad de La Laguna y excompañero en las batallas por la situación de los profesores no numerarios, y era también catedrático de Matemáticas de un

instituto de La Laguna, desarrolló lo que correspondía a la política de los socialistas en ese momento: la idea era, en definitiva, una sola universidad con varios campus. Creamos un Consejo Universitario que permite incluso que los Colegios Universitarios de Las Palmas, como es el caso de Derecho, rompiera el límite y pudiéramos crear cuarto y quinto, es decir que pudiera acabarse aquí la carrera. Aunque, en virtud de la competencia que tenía ya Canarias, nosotros usábamos mucho las sentencias constitucionales de las que ha hablado antes Antonio. Especialmente, yo recuerdo la sentencia que se había dictado en torno a las universidades de Galicia, consecuencia de la demanda de la Universidad de Santiago ante la proliferación de universidades en Galicia, como la Universidad de Vigo, o la de La Coruña. Esas sentencias del Tribunal Constitucional fueron las que nos dieron seguridad a la hora de tomar decisiones en esa materia. Y esa era la vía, pero yo creo que, al margen de que sea o no sea lógico que haya dos Rectorados, las dos Universidades están y en esto no se puede ir hacia atrás.

A.M.R.— No, no, pero yo no me refiero...

J.S.A.— Coordinarse sí.

A.M.R.— Eso, eso es, efectivamente.

J.S.A.— Para eso hay un Consejo Universitario de Canarias que debería reunirse y estudiar... Porque, claro, no tenía sentido en mi época que hubiese facultades en La Laguna que tuviesen una ratio de alumnos-profesor bajísima, —creo que había profesores con tres alumnos—, y eso hacía que la plantilla de la Universidad de La Laguna fuera muy superior a la plantilla que luego ha ido generándose aquí en Las Palmas. Y eso ocurrió en la época nuestra, cuando dependíamos de La Laguna, y por mucho que yo fuera diputado y que fuera para aquí y para allá, el

rector de turno no cedía en nada, ni en cosas muy elementales, no teníamos la más mínima autonomía. Era tremendo y lo ha descrito Antonio perfectamente.

«Si no hay demanda en el mercado de trabajo de Canarias no se pueden crear determinadas especialidades»

Entonces, que haya esa coordinación y saber que, si no hay demanda en el mercado de trabajo de Canarias, pues no se pueden crear determinadas especialidades o másteres, esto es elemental que se estudie en el Consejo Universitario de Canarias, en el que las dos universidades deben discutir con datos y objetivamente todas estas cuestiones, y que el objetivo no sea tener yo más que tú. Si estamos en esa mentalidad, vamos perdidos, porque es un despilfarro y una ineficiencia en el gasto universitario, y estoy totalmente de acuerdo en que esto no debe suceder.

A.M.H.— Aunque yo ya no estoy en la Universidad, sé que existen programas transversales, líneas de investigación conjuntas entre profesores de ambas universidades y enseñanzas y másteres conjuntos. Tengo compañeros que dan el mismo máster aquí en Las Palmas y en Tenerife, y profesores de ambas universidades que se intercambian.

En cuanto a lo que tú dices, Antonio, sobre el modelo universitario de California, estamos hablando de un tema cualitativo, de nivel de recursos. ¿Entiendes? Esto es un punto muy importante. Si a mí se me dan los recursos y las competencias, yo no tengo por qué oponerme a si hay tres campus o hay cuatro campus. De hecho, la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria cuenta aquí con cuatro campus y, si hubiéramos seguido dependiendo de La Laguna, con el famoso rector que había, tendríamos el campus en la zona de Alcampo en Telde. Porque, cuando Olarte estaba

negociando la compra de los terrenos en Tafira para la creación del campus de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, quisieron meter una cuña aquí en Las Palmas, esto es así, y hablaban con el alcalde de Telde para crear la Universidad de Las Palmas en la zona de Alcampo para, de alguna manera, explotar... Somos humanos y cuando los recursos son escasos se hacen hasta niñadas. Fíjense, el viernes siguiente al jueves 18 de mayo, día de la gran manifestación, cansados como estábamos, tuvimos que atender a un señor, ya mayor, que se había presentado para inspeccionar la Facultad de Empresariales. Esto es así. Y a mí, que tenía y sigo teniendo muchos amigos en la Universidad de La Laguna, me decían que la visita del inspector no tenía nada que ver con la manifestación. Y yo les decía: “No, claro que no. Blanco y en botella, leche”.

«Tenerife quería ir soltando las facultades de una manera escalonada en el tiempo»

El inspector estuvo tres días aquí y al final nos dio la razón a nosotros, pues vio que éramos unos pobrecitos con respecto a lo que... ¿Nosotros estábamos por una solución negociada? ¡Sí! Hay una persona a la que yo admiro mucho, que es Lizardo Martell Cárdenes, que estuvo hasta la noche anterior negociando, lo único es que Tenerife quería ir soltando las facultades de una manera escalonada en el tiempo y Lizardo Martell me dijo: “Antonio, no se pudo hacer”. Era una situación insostenible. Nosotros no teníamos profesores suficientes en la Facultad de Empresariales y hablo con una vicerrectora que conoce muy bien los análisis históricos, pero de quien no voy a dar su nombre, para pedirle que ponga un sustituto para una profesora que estaba embarazada —María Asunción Beerli Palacio, que hoy está aquí— y me contesta: “Tú lo que quieres es una como la del Puerto de La Luz con León y Castillo”. ¿En-

tiendes? Yo me quedé pasmado, pero esto es verídico. Yo no estaba pensando ni en Comisión Promotora ni en Ley de Reorganización Universitaria, solo le había pedido un sustituto para una profesora que estaba embarazada. Esto estaba tan enquistado en la Universidad de La Laguna que se daban contestaciones así.

«Se creó la Universidad de Las Palmas y la primera respuesta de la Universidad de La Laguna fue sacar plazas a montones»

Porque también son intereses, y son intereses corporativos, porque los universitarios, como todos los sectores, tenemos nuestros intereses. Se creó la Universidad de Las Palmas y la primera respuesta de la Universidad de La Laguna fue sacar una ristra de plazas que, si yo soy presidente del Gobierno, la paro. Como respuesta, en cierta manera pueril, lo que hicieron fue sacar plazas a montones... pensando: "Bueno, nos han quitado parte de la Universidad de La Laguna, pues vamos a sacar plazas". Y esta es la historia. Sí, sí, yo estoy de acuerdo, pero si nos construyen el edificio de Empresariales y todo lo necesario, al mismo tiempo que se atienden las necesidades de La Laguna, si hay un reparto equitativo de recursos, si hay las mismas competencias... Entonces ahí no estamos hablando de dos universidades sino de dos campus, es otra manera de organizarse. De todas maneras, las universidades van a cambiar, no nos engañemos, porque con todo lo que está ocurriendo, si las universidades no se adelantan, vamos a tener problemas.

A.M.R.— Bueno, yo lo decía en un sentido distinto, no era exactamente esto. He tenido cierto conocimiento del campus más reciente de la Universidad de California, que, por supuesto, es el menos dotado y el que tiene menos recursos, porque es el más joven y también porque se creó

en un lugar donde no había la cultura universitaria que podría haber en Berkeley o en Los Ángeles, pero lo cierto es que los profesores y los investigadores de ese Campus, federado dentro de la Universidad de California, tienen acceso a todos los recursos de investigación, a todos los fondos del resto de las universidades de California, es a eso a lo que me refero. Cada uno tiene su gobernanza, sus planes de estudios, tiene todo lo que tiene que tener, pero en la medida en que sea posible optimizar recursos, es mejor colaborar unas con otras, porque con la que está cayendo, cada vez vamos a tener menos dinero para educación y las universidades y yo creo que es bueno fomentar las sinergias.

A.M.H.— Más competencia, menos alumnos, más competencia privada... Sí, estoy de acuerdo contigo.

L.O.C.— Volviendo al momento en que se crea la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, aquí se formó un lío muy gordo con Manuel Lobo Cabrera, que era vicerrector de los centros de la Universidad de La Laguna en Las Palmas de Gran Canaria, y tenía su despacho. Cuando ya aquí hubo Universidad le pidieron que desalojara el despacho y se negó a ello.

«Para mí sería un motivo de orgullo que en la Universidad tuviesen la pluma estilográfica con la que yo firmé aquel decreto»

Tuvo que salir a la fuerza y levantó un acta notarial de lo que dejaba en el mismo. Todas las cosas hay que contarlas y esta es una de ellas. Por cierto, para mí sería un motivo de orgullo enorme que hoy aquí en la Universidad tuviesen la pluma estilográfica con la que yo firmé aquel decreto. Es una pluma que tiene historia, pero yo no sé ni dónde está esa pluma porque en un par de ocasiones no me quiso recibir Lobo y en mi casa tampoco está. Y por

si en mi casa se perdió, he preguntado a mi mujer, pero, claro, qué va a saber ella si nosotros hemos hecho seis o siete mudanzas desde que vivíamos por arriba de El Monte.

A.M.R.—Vamos a entrar ahora en otro tema que también salió en los debates anteriores y es sobre otro centro universitario que estaba aquí en Las Palmas y que, sin embargo, desapareció después de la creación de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y que era la Universidad Internacional Pérez Galdós.

La Universidad Internacional Pérez Galdós se había convertido en buena medida en una universidad de referencia, en la estela de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo. En uno de los debates anteriores se comentó que el primer rector de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria vino a decir que ya era un hito haber creado la Universidad de Las Palmas, que ya se le había dado un buen *zarandeón* a la Universidad de La Laguna y que, a lo mejor, ahora era innecesario meterse también en otras guerras a propósito de esta Universidad que institucionalmente dependía de la Universidad de La Laguna y a la que la Universidad de La Laguna dejó morir, efectivamente. Pero lo que me pregunto es si esto no ha supuesto, de alguna manera, un detrimento para lo que es la vida cultural y la vida universitaria de Las Palmas. Lo digo porque tendríamos también un tipo de universidad distinta de lo que son nuestras universidades normales, que son universidades para universitarios, mientras que lo otro es una universidad para la sociedad, y eso, de alguna manera, ha desaparecido. ¿Creen que habría merecido la pena haber luchado más por eso y haberlo mantenido, o quizás ya era mejor, como se dice, “año nuevo, vida nueva”, empezar de cero y no contar con este otro tipo de cuestiones?

A.M.H.— Hay personas con más criterio que yo, como por ejemplo Yolanda Arencibia Santana. Existe la Casa

Pérez Galdós con su dirección, sus publicaciones..., porque todo esto viene de Alfonso de Armas Ayala y ella.

Se trata del contenido y de las líneas... y, si esto lo puede hacer la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, pues yo no tengo ningún inconveniente, pero la vida cultural de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria y de la provincia de Las Palmas no solo depende de la Universidad Internacional Pérez Galdós, con todo lo importante que es este escritor a quien todos apreciamos y que, en mi opinión, debería haber sido premio Nobel, pero la cultura se puede desarrollar de muchas maneras. De hecho, Yolanda Arencibia, la mayor galdosiana de Canarias, acaba de publicar un libro que ha sido un *best seller*. A mí lo que me sorprende es que ella no lo haya propuesto y no estoy desviando la cuestión. Si es un tema que interesa, de alguna manera, debería...

A.M.R.— No, no es que interese, porque eso es complejo, crear un tipo de estructura como esa es muy complejo. La cuestión era si, ya que esa estructura ya funcionaba, se podía haber hecho el esfuerzo de que siguiera funcionando, porque lo que es evidente es que ahora no está el horno para bollos...

A.M.H.— No conozco el estatuto de la Universidad Internacional Pérez Galdós y, al no conocerlo, pues me abstengo de opinar, porque si el estatuto lo permite y la financiación existe, pues...

A.M.R.— No, no, ha desaparecido, no era una universidad para dar títulos, sino que era una universidad como la Universidad Internacional Menéndez Pelayo y como otras.

A.M.H.— Sí, pero esa universidad debería tener, como otras, un estatuto, un rector, un representante, y ese representante debió de haber actuado en su momento, por-

que ahora... Esto me coge de lejos, me lo estás recordando ahora, y yo te digo, ¿y cuándo ocurrió todo eso?

L.O.C.— Lo que es indiscutible es que en la Universidad Pérez Galdós no se habría matriculado Pildáin [Antonio Pildáin y Zapiáin, obispo de la diócesis de Canarias entre 1936 y 1966].

A.M.H.— Es una idea interesante y nadie se negaría a ella estando por medio el gran canario universal que fue Pérez Galdós, pero el tema está en los contenidos, la financiación y quién va a desarrollar esa idea, porque, claro, crear instituciones es fácil...

A.M.R.— No, no, quizás no me he explicado bien, yo no he dicho que se cree, lo que estoy diciendo es que eso existía y que se dejó caer porque, como todo lo que había o buena parte de lo que había en Las Palmas dependía de la Universidad de Tenerife, entonces, de la misma manera que la Universidad de Tenerife reclamó sus plazas de profesores, pues también reclamó la Universidad Internacional Pérez Galdós, simplemente para hundirla, porque no hizo el menor esfuerzo por mantenerla. Lo que digo, retrospectivamente, es que, si hubiéramos sido capaces de mantener esa institución en marcha y darle un poco de vuelo, pues tendríamos una especie de ventana social, no solo a la sociedad canaria sino a la sociedad española y a la sociedad internacional, porque nosotros, la verdad es que, por nuestro clima, somos grandes atractores, por decirlo así, si es que esta palabra existe, de gente de fuera...

A.M.H.— Pero aquí siguen celebrándose congresos galdosianos...

A.M.R.— Pero eso no estaba dedicado a Galdós, se le dio el nombre de Pérez Galdós como si se le hubiera dado el nombre de Mahatma Gandhi. Ese era el nombre solamente, era una como la Universidad Menéndez Pelayo,

que no es una universidad que se dedique a los estudios de Menéndez Pelayo, afortunadamente, sino que es un dinamizador social y, por decirlo así, un atractivo de gente de fuera que vengan aquí...

A.M.H.— Te quería decir que también tenemos que dinamizar a la Universidad de Verano de Maspalomas, la Universidad de Agaete... Es decir, hay tantas cosas que hacer, el problema es quien lo impulsa, los medios, la organización, los contenidos... y si esas actividades triunfan y son excelentes, pues pienso que son necesarias. Hay que tener en cuenta que hay universidades que, y valga la redundancia, tienen universidades de verano y universidades de invierno, y son un fracaso.

A.M.R.— Pero es que esa es la cuestión, una universidad de verano la tienen todas las universidades, pero una universidad que tenga cierto nivel y vinculación social hay muy pocas comunidades españolas que lo tengan.

A.M.H.— Yo no me niego a eso siempre y cuando no sea tampoco solo un escaparate, sino una cosa que funcione y creo que nadie de los que estamos aquí tenemos ningún obstáculo que poner.

J.S.A.— Yo creo que tienes una cierta obsesión, porque de las universidades internacionales o de verano la única que funciona es la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP), y es una institución que viene de los años de la República, si mal no recuerdo. Incluso yo, siendo ministro de Educación, nombré rectores de la UIMP al pobre Ernest Lluch Martín, a Santiago Roldán López o a José Luis García Delgado.

«Las universidades de verano que tenemos no tienen tirón»

Aquí, en Las Palmas de Gran Canaria, quien creó sostuvo y mantuvo la Universidad Internacional Pérez Galdós, con muy buena idea, en los años finales de los 50 y comienzos de los 60, y cuando llega la democracia, fue el Cabildo de Gran Canaria, ahí no ha habido ningún problema. Entonces, las universidades de verano que tenemos, tanto en Adeje [dependiente de la Universidad de La Laguna] como en Maspalomas, que no sé si es de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria o no se sabe bien de lo que es, no tienen tirón, porque las universidades de verano están, en primer lugar, para que vengan alumnos extranjeros a perfeccionar el conocimiento del castellano que tienen, y en segundo lugar, para que sean un desfile de figuras eminentes y, claro, las figuras eminentes aceptan venir a la UIMP, pero no a otras. Yo creé en la primera legislatura una Sección de la UIMP, pero con el apoyo del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife y del Cabildo de Tenerife, y tenía una oficina en una de las Ramblas. Luego, si no hay interés... Repito, ¿qué ofrece una universidad internacional? Cuando hay mucha competencia y, sobre todo, significa gasto, dinero, porque ahí no te van por quinientos euros la conferencia. Seamos realistas. En mi opinión, cuando estamos con los apuros económicos y las necesidades de las universidades establecidas de tener recursos, pensando en las crisis que nos vienen o cómo salimos de esta crisis, que nos planteemos montar una universidad internacional, no tiene sentido.

A.M.R.— Bien, bien. Entonces eso responde a mi pregunta, porque, en realidad, lo que preguntaba no es que la montemos, sino si hicimos bien en no mantenerla. Entiendo que hicimos bien, simplemente, en dejarla morir.

A.M.H.— El tema está en un aspecto de transferencia de la universidad a la sociedad, de conexión a la sociedad, y yo creo que nadie se niega a eso. Las universidades de

verano funcionan con figuras excelentes, con temas importantes y con patrocinios, y tanto la universidad de verano de la Universidad Complutense como la UIMP cumplen estos requisitos y cuentan con una asignación fundamental. Es decir, si no buscamos patrocinios, no hay manera, y los patrocinios en nuestra región son muy limitados. Juan Díaz y yo estuvimos buscando patrocinio para unas becas, que todavía existen, para la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y fue muy difícil, y también tuvimos que acudir a los Ayuntamientos y al Cabildo para conseguir becas para los doctorandos que trabajaban en sus tesis doctorales. ¿Cuántas empresas conseguimos? Quince o veinte, no más. Sí, hay que moverse.

«Los Consejos Sociales no se crearon solo para fiscalizar, sino también para buscar ayuda financiera para la Universidad»

Es una labor del Consejo Social, no es una labor de la Fundación Universitaria, porque los Consejos Sociales se crearon para eso, no se crearon solo para fiscalizar, sino que también se crearon para buscar ayuda financiera para la Universidad y ser vinculación financiera con las organizaciones empresariales y demás. Ese tipo de cosas pueden hacerse si la Universidad consigue patrocinio —una labor que lleva tiempo y dedicación, como todo— pero que es una labor que puede hacer la Universidad; lo mismo que es también muy importante que profesores colaboradores con la Universidad en determinadas carreras aporten sus conocimientos prácticos, hablo de Ciencias Jurídicas —la Magistratura funciona mucho en la Facultad de Derecho—, hablo de Ciencias Empresariales —profesores que te vayan a dar una conferencia o un curso determinado—. A una persona como Salvador Miranda Calderín, que tiene la Cátedra de Régimen Económico y Fiscal de Cana-

rias, ¿qué menos le puede pedir la Universidad que dar un curso de dos o tres semanas en la Facultad de Empresariales? Un profesor, por cierto, que tuvo que dejar la Facultad de Empresariales porque estaba a tiempo parcial y la Universidad hizo una reestructuración de plantilla y ahora está en la calle, me refiero a la calle universitaria, siendo como es uno de los mayores fiscalistas de Canarias. Si no aprovechamos lo que tenemos, ¿entiendes? Ejemplos como ese hay a montones. Profesores vinculados —llámalos como quieras— que colaboren y aporten su talento y conocimiento a la Universidad, ¡hay a montones! Que la Universidad tenga un registro y que cree una Asociación de Antiguos Alumnos que, de alguna manera, se retraten con la Universidad que les dio los conocimientos y talentos, tampoco lo hemos hecho, y habrá que hacerlo. Hay muchas ideas, y si queremos que la Universidad, de alguna manera, siga desarrollándose y sobreviviendo, hay que ser proactivo, porque la Universidad, —no quiero desmoralizar a nadie—, es cambiante.

«La Universidad es cambiante y los alumnos quieren dinámicas, conocimientos y vinculación al mercado laboral»

La Universidad es cambiante por las tecnologías, es cambiante por internet y por la internacionalización y, evidentemente, los alumnos quieren dinámicas, conocimientos y vinculación al mercado laboral y eso es lo que tenemos que plantearnos y lo que, de hecho, se está planteando la Universidad con el buen rector y equipo rectoral que hoy tiene y que se está enfrentando a infinidad de problemas. En cuanto a lo de la Universidad Internacional Pérez Galdós, yo te apoyo [dirigiéndose a A.M.R.].

A.M.R.— No, si lo mío era una pregunta simplemente retrospectiva. Digo que se podría haber mantenido, pero a mí me da igual.

A.M.H.— No, no, pero te lo digo sinceramente. Yo no había caído en eso. No había caído, no sabía, porque como yo siempre asocié la Universidad Internacional Pérez Galdós a Alfonso de Armas, siendo consejero del Cabildo, y a Yolanda Arencibia, pues pensé que eso estaba cubierto. Porque hay muchas universidades internacionales y de verano que no funcionan por mucho que tengan el calificativo *internacional* o el nombre *Pérez Galdós*, ¿entiendes? Tienes razón, al principio de todo esto se decía que había que mantener y defender la Universidad Internacional Pérez Galdós; tienes razón, pero claro...

A.M.R.— Lo que yo quería preguntarles ahora es que no cabe duda de que la creación de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria ha sido un hito para la sociedad grancanaria y para la canaria en general, un hito, tal como se ha dicho aquí varias veces a lo largo del debate, colectivo, en realidad, un hito de la población, básicamente, de Las Palmas o de Gran Canaria, que cogió a hombros, por decirlo de una manera metafórica, los pocos centros que había por aquí que La Laguna había permitido que florecieran para convertirlos en una Universidad. Pero me gustaría que me dijeran ustedes, de una manera breve, qué es o cómo formalizarían lo que la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria ha aportado, esencialmente, a la sociedad canaria y también, aunque ya una parte de esto se ha dicho, cuáles serían las líneas de mejora, por donde tendríamos que mejorar para hacer una función social más eficiente.

J.S.A.— Yo creo que no hay que preguntarse qué es lo más importante que ha aportado la Universidad a la sociedad, porque es como estar todavía dudando para qué

tenemos universidad. Yo creo que esa no es la pregunta ni el problema. El problema principal no es solo de esta universidad, sino de toda la universidad española. Afortunadamente, ahora hay un proyecto de ley del ministro de turno [Manuel Castells Oliván, en el momento del debate] y va a por cosas que, después de treinta años de autonomía universitaria, hay que corregir.

«Lo fundamental es que una universidad tiene que funcionar con eficiencia»

A lo mejor hay que reducir la autonomía y, cuando se habla, por ejemplo, de la elección del rector, que sea por un mandato de cinco años, que se vote y que sea posible que el rector sea una persona que no sea profesor de la universidad, pues yo creo que esa propuesta también va en un buen camino, quizás a lo americano... Lo fundamental es que una universidad tiene que funcionar con eficiencia. Igual que hoy el problema fundamental que tienen las administraciones españolas es que son, en general, ineficientes, las universidades españolas, en su conjunto, también lo son. ¿Qué aparecen, ocho o diez universidades españolas en el listado de mil que, generalmente, nos deja en ridículo a las que no estamos colocadas en los cincuenta primeros lugares?

«Tiene que haber autocrítica en la Universidad y no puede haber tanta endogamia»

Esa es la realidad. Tiene que haber autocrítica en la Universidad y se tiene que saber que no puede haber tanta endogamia en algunas universidades. Yo lo he vivido en los años en que he estado aquí y sé las dificultades que, en determinadas áreas, encuentra uno en profesores que no quieren que vengan profesores de fuera o que se saquen las plazas a concurso oposición o que el funcionamiento

interno de los departamentos universitarios esté viciado y que, cito un ejemplo, no se valore un título de doctor frente a un juez de paz. Estas cosas, que no trascienden, afortunadamente, no contribuyen al buen nivel y al prestigio de una universidad. Este ejercicio autocrítico me gustaría que lo hiciera todo el profesorado, el claustro universitario y, sobre todo, los que están en su gobierno, porque hay mucha gente dejada, y cuando se habla de investigación también hay que saber cuál es la investigación real, pues no es lo mismo publicar en una revista de segundo nivel y estar ahí encerrado en un despacho, que aportar, por ejemplo, una patente que genere un retorno para la universidad.

«Yo soy partidario de las desfuncionarización del profesorado»

En fin, son muchas cuestiones las que la Universidad de Las Palmas y la Universidad de La Laguna deberían poner hoy en primer lugar, porque ambas tienen una deuda, como el resto de las universidades españolas. Yo creo que por ahí falta mucho y hay que avanzar; así, por ejemplo, yo soy partidario de la desfuncionarización del profesorado, eso de que un profesor, como cualquier funcionario, se saque las oposiciones ya con veinticinco años y hasta los sesenta y cinco o setenta, según su libre decisión, nadie le vaya a exigir nada... Aquí ha habido problemas de convocatorias de alumnos a exámenes en las que no ha aparecido el profesor, y ¿se ha expulsado a ese profesor? Y no estoy hablando de funcionarios públicos, sino incluso de asociados, por ejemplo. Es tremendo que estas cosas ocurran y a mí, como profesor de la Universidad de Las Palmas o de cualquiera que sea, me pone los pelos de punta y me indigno, porque tiene que haber una respuesta; como en cualquier empresa, ante la persona que no funciona hay que aplicar la sanción adecuada. Hay que dejar de

vivir en un angelismo, como funcionan, desgraciadamente, todas las administraciones, se requiere un cambio de una ley de la función pública para el siglo XXI y no que sigamos funcionando con una ley del siglo XIX y eso está claro.

«Lo que posibilitaría un buen funcionamiento de las administraciones públicas es que estas estuviesen constituidas por personal laboral y que únicamente fueran funcionarios los cuerpos de élite»

La cantidad de recursos judiciales que se presentan ante un mero cambio de plazas dentro de una administración recarga los juzgados de lo contencioso administrativo sin ninguna necesidad: eso vaya usted al juzgado de lo social y si su despido ha sido no procedente, que haya readmisión obligatoria. Lo que posibilitaría un buen funcionamiento de las administraciones públicas es que estas estuviesen constituidas por personal laboral y que únicamente fueran funcionarios los cuerpos de élite: los que hacen tareas de inspección, de asesoramiento a alto nivel, diplomáticos, abogados del estado, letrados de las Cortes, guardias civiles, militares... El resto deberían ser auxiliares administrativos, porque además tenemos un sistema retributivo y un sindicalismo que es puro disparate. El abanico de salarios entre un ordenanza y un catedrático de universidad es reducidísimo y en las administraciones públicas, en general, ocurre igual. Que los presidentes de gobierno en nuestro país estén ganando 65.000 o 70.000 euros y que, luego, el salario mínimo de un empleado público de esta administración sea casi 20.000 euros o sin casi, eso requiere un debate serio en un país que quiere ser moderno. Ahora que tenemos que recuperar la economía, si no abordamos seriamente la tarea de crear una administración propia del siglo XXI,

el país no avanzará. Lo estoy diciendo a propósito, ahora, precisamente, de la catástrofe de La Palma, ¿cómo se va a responder? Si aquí vamos a aplicar la Ley del Suelo de Canarias, no se sabe cómo se va a hacer, porque La Palma no tiene plan insular, así que no sabemos qué terreno tenemos para hacer las viviendas, así de tremendo.

«Que instituciones como el Cabildo de Gran Canaria tengan depositados en los bancos quinientos millones de euros y que tengan contratadas empresas de servicios que lleven cuatro meses sin cobrar es intolerable»

Si luego nos encontramos con interventores en las corporaciones que te paralizan las acciones y que no hay ni alcaldes ni presidentes de Cabildo que les digan: “Esto no puede ser así” ... Que instituciones como el Cabildo de Gran Canaria tengan depositados en los bancos quinientos millones de euros, que tenga un interventor y que tenga contratadas empresas de servicios que, con servicios prestados mensualmente, lleven cuatro meses sin cobrar el servicio prestado es intolerable. Entonces, la universidad también tiene que ser consciente de ese problema.

A.M.H.— ¿Y quién hace la reforma de la función pública? Nadie la acomete, porque pierde votos.

J.S.A.— ¡Ah!, nadie, una gran coalición. Si no hay una gran coalición, es difícil.

A.M.R.— Tenemos que ir terminando porque se nos acaba el tiempo.

A.M.H.— Jerónimo ha dicho muchas cosas que deben ser objeto de reflexión. Pero, sobre la nueva ley que está en proceso, yo le diría a Jerónimo que los secretarios de los ministros son profesores universitarios, los segundos

niveles son profesores universitarios. Lo digo porque creo que la ley dice que el tope de profesores universitarios —catedráticos y titulares de universidad— va a ser de un 55% y que para el resto la figura va a ser la del contratado doctor. A partir de ahí entra la meritocracia, y es verdad, como tú lo sabes, que todos los que están en la universidad quieren funcionarizarse, eso es evidente, porque es humano y yo lo he vivido. Luego, a lo mejor voy a decir una ingenuidad, pero yo creo que, en la práctica, independientemente de la retribución, la diferencia de permanencia entre un contratado laboral y un funcionario puede ser que ni exista, ¿entiendes? Yo no he visto un profesor universitario con contrato laboral al que lo hayan puesto en la calle. Pero, evidentemente, da una cierta pauta de que habrá más flexibilidad en la administración, pero, claro, estamos siempre hablando de la vinculación de la universidad a la sociedad y, en el borrador de la ley que he leído, el rector y demás desaparecen de los consejos sociales, algo muy grave. A su vez, a los consejos sociales les quitan competencias en lo que se refiere a las titulaciones y presupuestos.

«Nosotros, como universitarios, no somos puros, también tenemos nuestros intereses y nuestras endogamias»

En el fondo, lo que se pretende es que las universidades sean eficientes y es lo que dice Jerónimo. Estamos hablando mucho de La Palma, pero, evidentemente, el tema es grave, entre otras cosas, por lo que tú [refiriéndose a J.S.A.] has preguntado, qué suelo se va a urbanizar y dónde, qué impedimentos y qué burocracia no van a tener de los funcionarios... Pero, nosotros, como universitarios, no somos puros, también tenemos nuestros intereses y nuestras endogamias. Yo antes lo decía: tenemos que traer a

profesores colaboradores que vengan aquí. Si los másteres quieren ser competitivos —nosotros lo hacemos en la Facultad de Empresariales— hay que traerse a figuras que den contenidos de realce —eso se llama movilidad del profesorado— y que vengan aquí profesores de otras universidades cada año. Todo esto requiere recursos, fondos y resolver problemas de organización y distribución, pero solo así podríamos hacer las cosas mejor y salir de la endogamia.

«La universidad es una institución muy compleja y cambiarla es tremendamente difícil»

Yo reconozco que la cosa no es fácil, porque la Universidad es una institución muy compleja donde, en teoría, funciona la meritocracia, pero cambiar una universidad es tremendamente difícil; yo no me quiero ver en el puesto del rector, porque el rector, en el fondo, depende de determinados catedráticos y de determinadas personas y, en realidad, el poder no está en el Rectorado. Para hacer cosas en la Universidad hay que tener muy claros sus objetivos, —que aquí se tiene mucha experiencia porque hay suficiente información—, qué estrategia quiere la Universidad, para qué está la Universidad, qué misión, qué recursos; también hay que crear capacidades en los alumnos, capacidades en los profesores y capacidades en los directivos.

«También hay que priorizar, no vamos a ser buenos en todo, tenemos que especializarnos en algunas cosas...»

Todo eso no se hace en un día y, evidentemente, no se puede hacer sin el concurso de los departamentos y los centros.

«Por mucho que valga la investigación y la ciencia, el alumno es el centro de la Universidad»

También hay que priorizar, no vamos a ser buenos en todo, tenemos que especializarnos en algunas cosas... Todo esto lo saben ustedes y yo no debo hablar de esto porque no estoy dentro de la universidad y, además, me considero un ignorante en estas cosas: qué enseñanzas queremos generalistas y qué enseñanzas queremos especializadas; a quién tenemos que mandar al extranjero, en vulcanología o en lo que sea; el alumno, por mucho que valga la investigación y la ciencia, el alumno es el centro de la Universidad, por eso existe la Universidad, porque estamos creando gente. Independientemente de la formación que damos, estamos creando gente para el mercado y, evidentemente, la Universidad tiene que saber dónde están sus alumnos, si se están colocando y qué están haciendo, un Observatorio.

«Hay que hacer una enseñanza distinta, se aprende con práctica, se aprende haciendo cosas»

El alumno se quedará con nosotros y seguiríamos siendo universidad si los sabemos tutorizar, personalizar la enseñanza y guiarlos para el futuro, porque el futuro va a ser bastante complejo, porque hablamos mucho de la enseñanza universitaria —yo reconozco mis errores— pero, ¿para qué les estamos enseñando tantas cosas si luego resulta que los idiomas los hemos dejado a un lado y hoy no se entiende que nadie no los sepa? —me lo dijeron a mí en su día y yo los dejé a un lado—, pero la Universidad también los deja a un lado y no se preocupa de que los alumnos

hablen bien su lengua, el castellano, pero también el inglés, el alemán..., porque es evidente, tal como se están poniendo las cosas, y lo mismo con la tecnología. Hay que hacer una enseñanza distinta, como se hacía antes: se aprende con práctica, se aprende haciendo cosas y eso se está haciendo ya en algunas universidades. La Facultad de Medicina de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria es señera por eso, porque a los alumnos de primer curso se les asigna un tutor, un alumno tutor, para hacer su seguimiento y para que no se desanimen y para que sea una enseñanza de contenidos. Así es la Universidad que todos queremos, y lo que estamos diciendo aquí no son críticas, son ideas que son muy difíciles de poner en práctica, pero que hay que llevar a cabo, porque, si no, con el nivel de tecnologías de la información que existe, las empresas van a crear sus propias universidades para formar a sus trabajadores, como está pasando en Estados Unidos, como tú nos contabas antes, Antonio. Pero ese es otro mundo y otra cultura. Aquí es el Estado el que financia las universidades con matrículas con el 13% o 14% del presupuesto y ese tema, el de las matrículas, también se debe analizar: las matrículas deben ser bajas para las clases bajas, pero para las otras... , aunque, a lo mejor, se van a las universidades privadas.

A.M.R.— A lo mejor... Quedarán apuntados todos esos temas para la reflexión para los que lo oigan o lo lean. Para terminar, Lorenzo, ¿quiere decir alguna cosa sobre esta cuestión?

L.O.C.— No, simplemente que estoy de acuerdo al cien por cien con lo que acaban de decir mis compañeros.

«No se puede olvidar que la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria es la institución más querida por todos los grancanarios, a años luz de las demás»

Y que la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria tiene un reto muy grande, que es el de enfrentarse a ese problema y ayudar en las soluciones, porque no se puede olvidar que la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria es la institución más querida por todos los grancanarios, a años luz de las demás, porque no hay nada más que recordar aquellas manifestaciones. Yo recuerdo que, siendo vicepresidente primero del Gobierno, a mí me habían asignado, entre otras cosas, la recuperación de Jinámar.

«A mí me gustaba mucho visitar los barrios y cuando iba por Jinámar siempre me decían: “Señor Vicepresidente, la Universidad, arregle lo de la Universidad”, solo después me hablaban del agua y la luz...»

La gente de Jinámar se sentía tan avergonzada de vivir allí y de que los demás supieran que eran de Jinámar que incluso se avergonzaban cuando en el DNI figuraba que vivían en Jinámar. Pues bien, a mí me gustaba mucho visitar los barrios y cuando iba por Jinámar, siempre, siempre me decían: “Señor Vicepresidente, la Universidad, arregle lo de la Universidad”, solo después me hablaban del agua y la luz... Y eso me lo demandaba el 90% de la gente de Jinámar y de otros barrios, gente que, muchas veces, no sabía leer ni escribir y, sin embargo, el concepto y el arraigo amoroso de la Universidad en el pueblo era tan grande que la gente más modesta de los barrios lo que quería era la Universidad. Por eso creo que todos contribuimos a darle a la sociedad lo que la sociedad demandaba y hoy Gran Canaria sería distinta completamente si no tuviese Universidad.

A.M.H.— Un inciso nada más. A todos los que estamos aquí nos han dado las gracias por la calle en algún momento, a todos, y yo siempre digo que en el año 1989 había

10.500 alumnos en los centros de la Universidad de La Laguna aquí en Las Palmas, y que, al año siguiente, pasamos a 21.000 alumnos. Eso significaba que había una demanda que no se estaba cumpliendo, ¿entiendes?, blanco y en botella... Es decir, estábamos pidiendo una cosa clarísima.

«Estaba claro que la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria era necesaria, pues más de 10.000 personas se estaban quedando fuera de la enseñanza universitaria»

La condición de insularidad nos condiciona y tiene unos costes que estamos sufriendo todos los canarios, de transportes, de lejanía... y eso, evidentemente, necesita un tratamiento diferente del resto, pues somos las únicas islas ultraperiféricas de España. Estaba claro que la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria era necesaria, pues más de 10.000 personas se estaban quedando fuera de la enseñanza universitaria.

A.M.R.— Pues sí, está claro que era una necesidad que estaba más justificada que buena parte de las universidades peninsulares que se crearon por la misma fecha y, desde luego, ha tenido una importancia radical para lo que yo creo que es la conformación actual de la sociedad canaria. Si no hubiera existido la Universidad, creo que el nivel de formación social, cultural y de todo tipo que tenemos ahora no lo tendríamos.

Ya que yo estoy aquí en representación de la Universidad, está bien que les dé ahora las gracias, porque ustedes han sido algunos de los grandes protagonistas que lo han permitido.

A.M.H.— Y yo a este señor [refiriéndose a J.S.A.], porque mantuvo unido al Partido Socialista Obrero Español

en el Parlamento en el año 1989. A los dos, yo les doy la felicitación.

A.M.R.— Creo que hemos sobrepasado un poco el tiempo previsto, pero ha sido un debate interesante y productivo y, sobre todo, vamos a permitir de primera mano a la comunidad universitaria que sepa, se entere y conozca una serie de cosas que no deben caer en el olvido y deben mantenerse vivas en la memoria. Así que, muchas gracias.

Álbum de fotografías



Instantáneas tomadas en el Aula de Piedra antes de iniciar el *Diálogo*.



De izquierda a derecha: Lluís Serra Majem, Jerónimo Saavedra Acevedo,
Antonio Marrero Hernández, Lorenzo Olarte Cullen y
Antonio María Martín Rodríguez.



Instantáneas tomadas en el Aula de Piedra
antes de iniciar el *Diálogo*.



Instantánea de Antonio Marrero Hernández tomada en el Aula de Piedra, antes de iniciar el *Diálogo*.



Instantánea de Lorenzo Olarte Cullen tomada en el Aula de Piedra, antes de iniciar el *Diálogo*.



Instantánea de Jerónimo Saavedra Acevedo tomada en el Aula de Piedra, antes de iniciar el *Diálogo*.



Instantáneas tomadas al comienzo del *Diálogo*,
en el Paraninfo de la ULPGC.



Instantáneas tomadas durante el *Diálogo*,
en el Paraninfo de la ULPGC.



Instantáneas tomadas durante el *Diálogo*,
en el Paraninfo de la ULPGC.



Instantáneas tomadas durante el *Diálogo*,
en el Paraninfo de la ULPGC.



Instantánea de Antonio Marrero Hernández durante el *Diálogo*,
en el Paraninfo de la ULPGC.



Instantánea de Lorenzo Olarte Cullen durante el *Diálogo*,
en el Paraninfo de la ULPGC.



Instantánea de Jerónimo Saavedra Acevedo durante el *Diálogo*,
en el Paraninfo de la ULPGC.



Instantánea de Antonio María Martín Rodríguez durante el *Diálogo*, en el Paraninfo de la ULPGC.



Instantáneas tomadas al final del *Diálogo*,
en el Paraninfo de la ULPGC.

Antonio Marrero Hernández



Catedrático de Organización de Empresas de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Vicerrector de Planificación Económica y Relaciones Institucionales (1998-2001), fue también Decano del Colegio de Economistas y presidente de La Caja de Canarias. Se distinguió en los años previos a 1989 como presidente de la Comisión Gestora que apoyaba la creación de una universidad plena para Gran Canaria.

Lorenzo Olarte Cullen



Licenciado en Derecho por la Universidad de Madrid. Presidente del Cabildo Insular de Gran Canaria (1974-1979). Vicepresidente y Consejero de Presidencia del Gobierno de Canarias (1987-1988) y Presidente del Gobierno de Canarias (1988-1991), lo que hace que el 4 mayo de 1989 sea el firmante de la Ley de Reorganización Universitaria de Canarias, que crea la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Jerónimo Saavedra Acevedo



Profesor de Derecho del Trabajo en las Universidades Complutense de Madrid, La Laguna y Las Palmas de Gran Canaria. Ha sido presidente del Gobierno de Canarias, ministro de Administraciones Públicas, ministro de Educación y Ciencia, alcalde de Las Palmas de Gran Canaria y Diputado del Común.

Diálogo Vivo ULPGC es un proyecto editorial del Servicio de Publicaciones y Difusión Científica de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, que pretende conservar, en formatos audiovisual e impreso, la memoria y la historia de la ULPGC a través del diálogo entre sus protagonistas.

En este cuarto volumen, tres personalidades decisivas para la creación de nuestra universidad, Jerónimo Saavedra Acevedo, Lorenzo Olarte Cullen y Antonio Marrero Hernández, dialogan con el director del Servicio de Publicaciones.

La sesión fue grabada el 28 de septiembre de 2021 en el Paraninfo de la ULPGC y en ella los tres intervinientes, dos expresidentes del Gobierno de Canarias y el presidente de la Comisión Gestora que apoyó la creación de una universidad plena para Gran Canaria, comparten sus experiencias sobre las convulsas circunstancias políticas y sociales que caracterizaron aquellos momentos: la oposición de la Universidad de La Laguna a la creación de otra universidad canaria, el movimiento social que alentó el proceso, las reticencias de los principales partidos políticos, la afortunada pirueta jurídica que ofreció un resquicio para la aprobación de la nueva universidad, cuando parecía imposible a la vista de la composición entonces del gobierno autonómico, las dificultades y penurias de las incipientes enseñanzas universitarias en Gran Canaria... y una lúcida reflexión sobre los retos de una universidad de hoy, con algunas recetas seguramente drásticas, pero tal vez necesarias.

